Jueves 1 de Diciembre de 1870 — BUENOS AIRES — AÑO 1.—Núm. 267

IMPRENTA,
OFICINAS DE LA REDACCION Y
Administracion,
144—SAN MARTIN—144

LA NACION

APARECE
TODOS LOS DIAS MENOS LOS LUNES
Las noticias importantes
SE ANTICIPAN EN BOLETIN

ALMANAQUE
Hoy 1°—sta. Natalia.

LA NACION.

Buenos Aires, Diciembre 1 de 1870.

El Brigadier D. Enrique Martinez.

Tócanos llenar hoy el triste deber de anunciar al pueblo de la República el fallecimiento del ilustre Brigadier General D. Enrique Martinez.

El Brigadier Martinez era un monumento vivo de grandes recuerdos.

Al completar casi el siglo de una vida en q' se reflejan los mas grandes hechos de nuestra historia, esa vida se ha ex tinguido, reclinándose para siempre en el sepulcro la cabeza cubierta de nobles canas y laureles y ceñida por la doble corona de la gloria y del civismo.

El Brigadier Martinez era uno de los últimos representantes de esa generacion vigorosa que, despues de haber cumplido su propia tarea, tuvo aliento para acompañar en la suya á tres generaciones mas, teniendo por recompensa única el contemplar en sus últimos dias, libre y organizada á la patria que amaron y por que combatieron sus contemporáneos rindiendo el postrer suspiro entre las bendiciones de su pueblo y de la América toda, cuya libertad conquistaron con las heróicas proezas que forman la epopeya de nuestra historia.

No hay ninguna de sus grandes páginas en que el nombre del Brigadier Martinez no se halle inscripto de una manera tan gloriosa como indeleble.

Muy jóven aun, le encontramos en primera línea entre los defensores de Buenos Aires, cuando, por ensayo realizan la defensa homérica contra las invasiones inglesas, que conmemoran las balas que se hallan aun incrustadas en las torres de uno de nuestros templos.

Es uno de los que en la aurora de nuestra emancipacion figura entre las filas de la juventud de Buenos Aires cooperando á la cimental revolucion pacífica del 25 de Mayo de 1810.

Mas tarde le vemos batiéndose en toda la guerra de la independencia y escalando los Andes, acompañando al General Las Heras, en su atrevida marcha de Uspallata y dar él personalmente el primer combate en el corazon de la montaña bajo la muros de la Guardia Vieja.

Vencedor en Chacabuco y Maipo, vencido en Cancharayada, libertador del Perú, General en Gefe del Ejército Argentino en Lima, distinguido por San Martin, por Bolivar y por Sucre, condecorado por su patria, por el Estado Oriental, el Perú, Bolivia y Colombia, fundador de cinco Repúblicas, el General Martinez es no solo una gloria argentina, sino una gloria americana, de que por desgracia ya quedan pocos monumentos vivos.

El General Martinez despues de fundar la independencia, ha sido uno de los soldados de la libertad.

Mezclado á nuestras luchas civiles ha salvado puro su nombre histórico, y ha dejado una huella de su paso en medio de la corriente de las nuevas generaciones que fecundan la herencia que los hombres de la generacion del General Martinez atesoraron y nos dejaron.

En las campañas de la libertad se le encuentra en sus ejércitos, como se le vé mas tarde entre los defensores de Montevideo.

Cuando no combate por la causa de los principios en su patria, es porque se halla prestándole importantes servicios en el estrangero, como lo hace en el Estado Oriental donde sus servicios y su pericia se emplearon siempre en servicio de su bandera, influyendo con su consejo en los mas árduos asuntos de la política y de la guerra.

Mezclado en la corriente de nuestra época, el Brigadier Martinez fué siempre fiel á los principios en que se inspiró durante toda su vida, sin que ningun acto, ni desviacion pueda empañar el resplandor de su nombre y de su memoria.

Así le ha tocado caer al lado y á la sombra de la bandera que levantó en la defensa de Buenos Aires en 1806 y 1807, para llevarla despues triunfante por toda la América y no separarse nunca de su lado.

No solo la bandera argentina, las banderas de todas las Repúblicas de América se honrarian cubriendo con sus pliegues esos restos gloriosos del benemérito soldado, al que tus ellas daban el tributo de sus palmas, de sus lágrimas y de su gratitud.

El Brigadier Martinez era el décano de nuestros Generales con el triple título de su edad, de sus largos servicios y de sus notables hazañas.

A la noticia de su muerte, la profunda veneracion de los pueblos que no puedan acompañar sus últimos restos, los transportará en espíritu á la contemplacion de aquella ilustre tumba, que siendo la reliquia de un glorioso pasado, será á la vez un ejemplo y un monumento para el porvenir.

La rebelion legalizada

Un Senador de la Nacion ha ocupado en estos dias la prensa con motivo de la cuestion de Entre-Rios, proponiendo los medios, á su juicios mejores, para resolverla.

El artículista empieza, segun la moda establecida, por buscar la causa de nuestros males.

No está para él en la mentira, ni en las medias verdades, ni en el *mal de olvido*, ni en las ambiciones que buscan su triunfo sacrificando la moral y presentando el escándalo y el ejemplo de sus obras triunfantes.

La ha encontrado en los *ejércitos permanentes*.

Como esta es la causa universal de todos los males, tiene que ser la causa de la guerra de Entre Rios.

Por consiguiente, es necesario hacer la paz.

Llegado á esta conclusion, formula sus condiciones que son la actitud pasiva de las fuerzas nacionales, la cominacion al gefe Entre Riano de deponer las armas bajo promesa de amnistia y la obligacion reconocida por el Gobierno de no poner veto alguno á las personas que resultasen nombradas, bajo los auspicios que se crean, para ejercer el Gobierno de la Provincia de Entre-Rios.

Otra condicion de la paz seria el alejamiento del ejército nacional y de los principales gefes de la rebelion, volviendo inmediatamente todos los Entre-Rianos á sus domicilios.

Este nuevo remedio que se nos propone, con carácter de panacea, consiste pues en hacer la paz con Lopez Jordan, *bajo las condiciones establecidas* y en disolver el ejército, para que en adelante no vengan cuestiones semejantes á la de Entre-Rios.

No estamos conformes con el diagnóstico ni con el medio curativo, porque creemos que, lejos de salvar al enfermo lo conducirá al hoyo, como se dice vulgarmente.

El diagnóstico no puede ser mas estravagante.

¿Quién asesinó al Gobernador de Entre-Rios? ¿Fué el ejército de línea ó Lopez Jordan?

¿Quién se alzó con la herencia del sacrificado?

¿Quién se armó contra la Nacion?

¿Quién le hace actualmente la guerra en la Provincia de Entre-Rios?

¿Es el ejército de línea ó es el rebelde Lopez Jordan?

Entonces, si el ejército no ha cometido ninguno de estos delitos; si al contrario, se halla en campaña para impedir que consigan su intento; si es Lopez Jordan el que los ha cometido ¿cómo es que el pobre ejército de línea resulta culpable de la guerra de Entre-Rios, quedando el virtuoso y pacífico Lopez Jordan libre de toda culpa?

Está permitido á las teorias el ser atrevidas, pero no les está permitido burlarse de la razon, del buen sentido, de la moral y de la evidencia.

No se necesita ser un lince para saber que el responsable y causante de la guerra de Entre Rios es Lopez Jordan, y solo por una completa estravagancia puede culparse de ella al ejército.

Si quieren buscarse las causas remotas de estos sucesos, búsquense en las tendencias reaccionarias que creyeron encontrar un momento propicio para sutriunfo, busquénse en el esfuerzo último de un partido cuya vida se escapaba á medida que la libertad y las Instituciones afianzaban su imperio; búsquese por último en la posicion falsa asumida por el General Urquiza que, sin la energia de voluntad suficiente para entrar de lleno en el nuevo órden de ideas ó para oponérsele de frente, no quiso desmontar la máquina reaccionaria que al fin estalló contra él, arrebatándole la vida.

Pero buscar la causa de tales acontecimientos en el ejército de línea, desconocerle y ultrajarle presentándole como una masa de mercenarios y bandidos, armados siempre contra la libertad de los pueblos, es ponerse en pugna contra la verdad, contra la justicia y contra la historia.

Al hablar contra el ejército permanente, se hace una confusion deplorable de nociones incompletas.

El ejército permanente de que se ha hablado para censurarle y con razon, es el que existe en tiempo de paz como una mera precaucion de los estados, que es una perpetua tentacion para los Gobiernos ó bien por su espíritu, ó por su número exagerado con relacion á las necesidades ordinarias.

La Francia en paz, cuyo Gobierno propalaba que tenía un ejército de un millon de soldados, se hallaba en esas condiciones.

La Prusia se hallaba igualmente en ellas.

El Paraguay, con cien mil hombres perpetuamente sobre las armas, se hallaba en el caso que se censura.

¿Pero cuando hemos tenido nosotros ejércitos permanentes gastando los tesoros de la Nacion y distrayendo brazos del trabajo en tiempo de paz y cuando el pais no necesitaba defenderse?

Nunca.

Nuestros grandes ejércitos han venido generalmente despues de nuestras guerras.

Buenos Aires se armó despues de haberse hecho inminente la guerra de Cepeda.

Buenos Aires se armó sin tener casi un hombre en pié de guerra, antes de Pavon.

La Nacion se ha armado, en la guerra del Paraguay, despues de hallarse ocupada por el enemigo la ciudad de Corrientes.

Entonces hemos llevado ejércitos al campo de batalla y así mismo, no eran compuestos de soldados de línea, formándose en sus dos tercios, de guardias nacionales.

No teniamos pues ejércitos permanentes, en el sentido abusivo de la cosa.

En tiempos que se ha llamado de paz ¿cuales han sido nuestros ejércitos permanentes?

¿Cuales han sido las tropa regulares mantenidas innecesariamente y como una amenaza á las libertades públicas?

Ningunas. Las fuerzas de línea autorizadas por el presupuesto han sido insuficientes para la defensa de la frontera, quedando á disposicion de la autoridad muchos menos de las que necesitaba para responder del órden público. Asi mismo, el servicio de fronteras ha ocupado siempre mucha parte de la guardia nacional, y cuando han ocurrido trastornos interiores ha sido necesario improvisar elementos para sostenerlos.

Cuando se ha examinado este punto con otro espíritu del que hoy se hace, se han encontrado precisamente argumentos contrarios para censurar al Gobierno.

¿Porqué no se aumentan las tropas de línea?

¿Porqué no se tienen los soldados veteranos en número suficiente para atender á la seguridad de nuestra frontera; para impedir el daño y la verguenza que nos dejan los cautivos que nos hacen y las haciendas que nos roban; para que llegue al fin el dia en que los ciudadanos se dejen tranquilos en sus hogares, sin arrastrarlos á los cuerpos del ejército?

Estas preguntas ó increpaciones las habian hecho probablemente mas de una vez los mismos que hoy se quejan de que tenemos demasiados soldados de línea.

Nunca los hemos tenido en efecto de sobra y asi no se dará un caso en que el ejército de línea haya servido para afianzar una tiranía.

Ramirez, Rosas, Urquiza, Quiroga, todos los caudillos que han pesado sobre estos paises no se han impuesto por los ejércitos organizados y permanentes.

Han sido hijos de la montonera, de las masas indisciplinadas, de las milicias de campaña y de las comandancias de esas milicias.

Allí han adquirido su prestigio, han preparado sus elementos y de allí han sacado su fuerza, allí, por fin, se han hecho caudillos, para convertirse despues en opresores de los pueblos.

Esta leccion de la historia ha sido instintivamente comprendida y felizmente aplicada en momentos en que su desconocimiento podia serios funesto.

En 1852, despues de la caida de Rosas, la campaña de Buenos Aires era completamente dominada por sus gefes. El poder que se establecia en la ciudad parecia un fantasma á su lado y de allí debia venir el torrente que borrase hasta las huellas de su paso.

¿Cómo resolver el problema?

Si se cambiaban los comandantes militares, las masas de gauchos no quedaban menos á órdenes de sus antiguos gefes, porque el prestigio y la autoridad de los nuevos no podia crearse en un dia. Además, no podia responderse de que los reemplazantes no siguiesen el mal camino de sus antecesores, empleando en su elevacion personal y en daño de la libertad y las instituciones el poder de que hubiesen logrado rodearse.

Entonces vino la supresion de las comandancias militares.

Libres de caudillos, los gauchos aprendieron que era mejor vivir en libertad y cuando pocos años despues volvian aquellos contando con su prestigio en las masas, se encontraron con que el caudillaje habia muerto y con que los paisanos se armaban al lado del Gobierno para combatir á sus antiguos comandantes de milicias.

Este origen histórico de nuestras dictaduras y de nuestros caudillos rechaza por sí solo con la mayor elocuencia el cargo dirigido á nuestro ejército de línea; y si nos hallamos lejos de sostener la conveniencia de los ejércitos permanentes cuya cifra sea superior á las necesidades actuales, estamos muy lejos de conceder que este abuso haya existido entre nosotros, que él sea la causa de nuestros males y mucho menos que deba suprimirse un ejército necesario para garantir el órden interior, la seguridad de la frontera y la defensa de la nacion en caso necesario.

Parece que encontrada la causa de nuestros males en el ejército que se ha querido llamar permanente, el remedio estaba en su supresion y que esto era lo que iba á proponer como remedio práctico é inmediato el Senador articulista.

Sin embargo, por ahora no es así, aunque parece que la idea se tenga en vista para mas adelante.

Lo que se propone es la paz con el *Entre-Rios* y á qué condiciones!

Ya nos hemos ocupado en otra ocasion de lo que valen las generalidades sobre la paz y la guerra.

La paz es buena y la guerra es mala; estas son solemnes verdades de Pero Grullo que nadie se atreverá á negar.

Tambien es evidente que es preferible tener dos piernas en vez de una y nadie trepidaria, en caso necesario, en cortarse una pierna gangrenada.

Y se vé que somos muy liberales en la comparacion, puesto que Lopez Jordan y los que le acompañan, por mas virtuosos, honorables y patriotas que fuesen, lo que bien puede ponerse en duda, nunca significarán para la República Argentina lo que significan para el cuerpo humano las columnas de carne y hueso que le prestan movimiento y sosten.

Tambien nos hemos ocupado de la confusion que con tanto empeño se hace del rebelde Lopez Jordan con la Provincia de Entre-Rios.

Entre-Rios no cometió el asesinato de San José.

Justamente lo que tuvo de odiosa y ridícula la primer proclama de Lopez Jordan fué que, calculada contando con el asesinato, pero sin saber precisamente cómo se perpetraria, supuso un combate entre el pueblo y la guardia de San José, combate que no tuvo lugar, porque el crimen fué perpetrado alevosamente. El pueblo de Entre-Rios no cometió el delito, ni ha querido aprovecharle, ni se ha declarado en rebelion, ni puede ser confundido con los rebeldes en armas, cuando sus gefes están en ejército nacional, sus principales ciudadanos condenan la rebelion y sus pueblos se arman para rechazarla enérgica y patrióticamente.

Confundir á Lopez Jordan con el Entre-Rios es querer dar gratuitamente al primero una importancia y una autoridad moral que no tiene, con daño de la causa y de los intereses de la Nacion y de la misma provincia de Entre-Rios á quien se hace creer que la causa de la rebelion es su *propia causa*, como se ha dicho espresamente.

Dejando pues las generalidades y las confusiones, vengamos al remedio propuesto.

No habiendo acertado con la causa del mal, no es estraño que tampoco se atine con el plan curativo.

El tratado de paz que propone el Senador articulista entre el Gobierno Nacional y Lopez Jordan, importa mas de una consecuencia inmoral, peligrosa, disolvente y por lo tanto inadmisible.

Importaria por parte del Gobierno la infraccion de la ley de intervencion.

Importaria el triunfo completo, moral y material de los rebeldes, como es fácil probarlo.

Se propone el alejamiento inmediato de *todo* el ejército nacional y solamente el de Lopez Jordan y algunos de sus gefes.

¿Qué queda entonces en Entre Rios?

Queda la influencia de Lopez Jordan, y sus elementos.

Si se eligo Gobernador, él será elegido ú otro que lo represente.

¿Y el Gobierno nacional reconocerá la legalizacion del asesinato de San José y la del gobierno del asesino?

Si, contesta el Senador articulista que ha previsto el caso, y que propone una cláusula para que todos los entre-rianos (incluso Lopez Jordan) vuelvan *inmediatamente* á la provincia; asi como propone otra cláusula para que si Lopez Jordan resultase elegido el Gobierno nacional no pueda oponerse á su eleccion.

No creemos necesario insistir mas sobre las bases de arreglo que impugnamos.

Ellas habrán sido dictadas con la mejor intencion y el propósito mas sano, no lo dudamos; pero no se dude tampoco que, si Lopez Jordan mismo hubiera propuesto las bases, no las habria redactado mas favorables para su causa.

Esas bases, á nuestro modo de ver, importan sancionar y legalizar de antemano los escándalos del Entre Rios, dando un triunfo á la rebelion y enseñando á los Lopez Jordan de otras provincias cual es el camino mas fácil para escalar el poder y quedarse cuando menos con el mando de una provincia, ya que no se ha podido cambiar la actualidad de la República que no siempre escaparia de estos golpes cuando hubiese dado el testimonio de inmoralidad y de impotencia que de ella se reclama.

En este sentido, las ideas que implican esas bases de arreglo están lejos de responder á una aspiracion de paz para toda la República, puesto que su triunfo seria un gérmen de disolucion cuyo desarrollo no tardaria en presentarse con rápidas y gigantescas proporciones.

Suscritores.

La fiebre de noticias que hasta hace poco solo se demostraba por la gran demanda de boletines y Malas de Europa, va asumiendo dia dia nuevas formas y mayores proporciones, una de siendo las primeras el empeño de que todos se apresuran á suscribirse á los diarios que mas actividad y celo muestran en el servicio público.

La Nacion, que desde el principio de la guerra franco-alemana se declaró completamente imparcial en la cuestion, y cuyos juicios apreciaciones y cuanto sobre ella ha escrito, se ha inspirado siempre en el mas puro sentimiento de benevolencia y justicia, vé con satisfaccion realizarse sus mejores deseos con el favor que le dispensan los estranjeros sin distincion de clases ni nacionalidades.

Pero nos felicitamos del hecho en si no es porque temos animados por el deseo único y vulgar del lucro. Si hubiéramos deseado el triunfo de la Francia ó de la Alemania, lo habriamos declarado asi franca y terminantemente, con es nuestra costumbre hacerlo siempre que trata de opiniones, preferencias ó convicciones profundas de esas que los acontecimientos, la esperiencia ó la lójica hacen nacer en los hombres, afianzando su razon á una bandera, teoria ó principio, ó ganando las simpatías de su corazon en favor de una causa cualquiera.

En la contienda actual europea no vimos nosotros desde que comenzó sino una calamidad tan terrible como innecesaria, y es por eso que sin declararnos en contra de ninguno, adoptamos una política amistosa para ambas, y cuyo sincero voto era el vivo deseo que nos animaba de cuanto antes terminada aquella lucha sangrienta entre dos pueblos grandes y generosos y repuesta en su augusto solio la veneranda Diosa de la paz.

Hoy como entonces nos mostramos ante todo partidarios de la fraternidad y la armonia. Y asi como nos regocijamos de que en un mes se hayan suscrito á «La Nacion» mas de cincuenta alemanes y franceses, veriamos con indiferencia el que se borrase cien si, para conservarlos, tuviéramos que apelar á medios y subterfugios contrarios á nuestro modo de ser, desaprobados por nuestra conciencia é indignos de un diario serio y moderado, que reposa en la firmeza de sus convicciones y que no se embandera sino por los grandes intereses de la humanidad y los vados sentimientos del patriotismo.

PRENSA FRANCESA.

Nuevas noticias de la guerra franco-alemana.

Tenemos diarios franceses que llegan hasta el 1.° de Noviembre, que son los mas recientes recibidos por el último paquete de que no hemos visto hacer mencion en los diarios del Rio de la Plata.

El Courrier de la Gironde llega hasta el 1.° de Noviembre.

La Patrie (Poitiers) hasta el 30 de Octubre.

La Provence (Bordeaux) hasta el 29.

El *Journal du Havre* hasta el 28.

De ellos traducimos las noticias siguientes, que aun despues de las que se han publicado en estos dias, proyectan una luz nueva sobre el cuadro sombrio de la Francia, iluminado por el rayo de la guerra, en que parece alborear la aurora de la paz.

Sitio de Verdun

Parece estraño que el heróico sitio de Verdun no llame mas la atencion de las hojas noticiosas y correspondencias que se han publicado.

En el interés de hacer resaltar esta hermosa pájina de la guerra franco-alemana, traducimos de nuestros diarios lo siguiente:

—Una carta escrita frente á Verdun dice que el bombardeo continúa con actividad. Una batería de gruesas piezas de á 24 ha llegado: la guarnicion rompió el fuego inmediatamente sobre ellas: un cañon fué desmontado. La ciudad ha ardido varias veces. Algunos de los almacenes y una parte de la ciudadela han sido destruidos: la catedral está muy maltratada. Los cañones vinieron de Sedan.»

—El *Echo du Nord* recibió un número del *Courrier de Verdun* llevado por una paloma mensagera á la guardia móvil de Montmedy, en el cual se lee lo siguiente:

«Verdun, 15 de Octubre.

Es con el corazon despedazado, pero con el alma valiente y altiva, que registramos la fecha de las últimas jornadas.

Los soldados del rey Guillermo pueden inscribir en sus boletines, que Verdun es un montoon de ruinas, y que una parte de la ciudad está quemada; tienen el derecho, puesto que han tenido la crueldad de hacerlo; pero sobre nuestras ruinas tenemos el derecho de condenar su conducta y apelar al juicio de las naciones.

Durante cincuenta horas la poblacion de nuestra ciudad ha soportado sin poder defenderse, uno de esos tremendos bombardeos que hacen época en la historia.

Esta espantosa destruccion ha podido llevar la turbacion á las familias, pero el corage ha sido mas grande que el peligro. Nuestra fortuna, nuestro comercio, nuestra industria están arruinados, pero el patriotismo triunfa, y con mayor abnegacion nos reunimos estrechamente en torno de la bandera de la Francia.»

—Traducimos de «Le Patrie» del 29.

«*Arras, 24 de Octubre.*—Aunque el sitio de Verdun se conduzca enérgicamente, la plaza resiste con mucho suceso. La defensa es bien conducida. La artillería se distingue sobre todo por la exactitud del tiro, y hace mucho mal á los prusianos.

—

Carta del Comandante de Verdun al general en gefe de las tropas prusianas delante de dicha ciudad.

General:

En contestacion á vuestra carta de este dia me apresuro á deciros que acepto el canje de prisioneros franceses.

Siento participaros que los oficiales Luders del 96; Kruger, del 12 de dragones, Augusto Vender del Keih del 56, regimiento del landweher y el Conde Hohenthal del 1.° de dragones de la guardia no se hallan entre los prisioneros que existen en Verdun.

Tengo la honra de enviaros los prisioneros alemanes con un parlamento á la entrada de Belleville.

De conformidad con vuestros deseos haré sacar las fotografias de las tumbas de los dos oficiales prusianos muertos en Charry y concluidas las hostilidades os remitiré dichas fotografias.

Aprovecho esta ocasion, General, para espresaros el sentimiento que me domina al ver la manera con que habeis atacado á Verdun. Hasta este dia habia yo creido que la guerra actual era entre dos ejércitos, y estaba bien lejos de mi el pensar que entes inofensivos como son las mugeres y los niños pudieran verse espuestos y envueltos en las calamidades de la lucha. Si habeis creido, general, que tal procedimiento de parte vuestra, procedimiento que me abstengo de calificar, puede producir la rendicion de la plaza, estais equivocado, estais en un error profundo, pues este dia y podeis creerlo, ha contribuido á levantar y acrecentar la abnegacion y el patriotismo de todos.

Ni la lluvia de bombas y de balas, ni las privaciones á que pueden verse espuestos el ejército y la guardia nacional, serán fuertes á hacerlos prescindir de su deber.

Su mayor deseo seria medirse cuerpo á cuerpo con los soldados prusianos. Sobre la brecha os aguardamos y esperamos que alguna vez salgais de las brefias donde no pueden alcanzaros nuestros tiros.

El general comandante superior.

Baron Guerin de Waldersbach.

—

Carta dirigida á dicho general por el Alcalde de Verdun en 15 de Octubre.

Mi general:

Tengo la honra de devolveros la carta que os habeis servido remitirme. Considero un deber mio espresaros mi mayor agradecimiento, asi en mi nombre como en el de este vecindario, por el lenguaje digno y elevado con que habeis espresado los sentimiento patrióticos de que nos hallamos animados.

Recibid general etc.

El Alcalde.

Beniot.

—

La Guardia Nacional de Burdeos.

Burdeos, 31 de Octubre.

Sr. Alcalde (Maire)

En nombre de la guardia nacional de Burdeos, tengo la honra de suplicaros que os sirvais enviar al gobierno la siguiente manifestacion:

El nuevo desastre de que acaba de ser víctima la Francia, merced á propósitos criminales ha encontrado á la guardia nacional de Burdeos, resuelta, resignada y decidida á los mayores sacrificios.

Con ocasion de tan sensible prueba la guardia nacional se asocia al arranque de este vecindario pidiendo el armamento en masa de la nacion y la órden de marcha contra el enemigo inmediatamente.

La guardia nacional de Burdeos ofrece al Gobierno todos sus recursos, toda su energia en apoyo de la República y de la espulsion del enemigo.

El comandante de la guardia nacional—*Caolas de Thournon.*

A los ciudadanos miembros del Gobierno de la defensa nacional.

Los guardias nacionales de Burdeos de servicio en la alcaldia de Burdeos el dia 30 de Octubre:

Ciudadanos: Hemos compartido nuestro patriótico pesar al saber la triste confirmacion de una noticia que ha venido á aumentar el duelo de la Francia; nos referimos á la capitulacion de Metz, segunda y vergonzosa traicion, hermana gemela de la de Sedan.

Mas si es cierto que participamos de vuestro pesar, no lo es menos que nos asociamos á nuestras lejitimas esperanzas.

Decretad el alzamiento en masa, que todo francés movido de igual impulso de patriotismo marche contra el enemigo, pues nuestro propósito es el vuestro, es el mismo de todos, la defensa palmo á palmo de nuestro territorio, de nuestras instituciones, pues con nuestra energia y nuestro valor conseguiremos la victoria y salvaremos á la Francia. ¡Viva la Francia! ¡Viva la República una é indivisible!

(Siguen las firmas.)

—

Proclama de Bourbaki.

Tours, 31 de Octubre—11 de la noche.

Una órden del dia datada en Lille á 27 de Octubre del General Bourbaki, contiene lo siguiente con motivo de la capitulacion de Metz:

La obligacion que pesa sobre mi seria superior á mis fuerzas si no me sintiera alentado por el fin que os anima.

Todas mis fuerzas se encaminan á la creacion de un cuerpo de ejército compuesto de guardias nacionales movilizados, el cual bien armado y equipado, podrá ponerse en campaña y acudir fácilmente en auxilio de las plazas fuertes. Mis fuerzas, mi vida pertenecen á la obra comun de la defensa nacional.

La concordia, la confianza reinan entre nosotros—Podeis contar con mi mas decidida cooperacion, con mi adhesion la mas absoluta, como yo descanso en vuestro valor y en nuestro patriotismo.

—

La invasion.

Bajo este título publica *Le Provence* de 30 Octubre (diario de Burdeos,) el testo de la proclama fijada en Orleans por el comandante prusiano, documento á que el mismo diario atribuye su importancia política:

«Ciudadanos franceses:

Cuanto quisiera en cuanto de mi depende aliviar la suerte de la poblacion afligida por los males de la guerra, me dirijo á su buen sentido en la esperanza que la sinceridad del mismo no dejará de abrirles los ojos sobre el estado de las cosas y determinarles á colocarse del lado del partido razonable y deseoso hacer la paz.

Vuestro gobierno caido declaró la guerra á Alemania sin Jamas declaracion de guerra fué mas fria.

Los ejércitos alemanes no pudieron hacer otra cosa sino contestar atravesando la frontera. Ellos lanzaron una victoria tras otra, y vuestro ejército (victima de un sistema de guerra y desorganizacion) fué casi completamente anonadado.

No hay otro gobierno. Se esperó que restableciera la paz, lo se hizo nada.

Y qué?

Tendreis hacer imposible y prefirió continuar la guerra, en el pretesto que las condiciones propuestas por el ejército aleman no serian aceptables, que no puede conducir sino á la ruina de Francia.

Y cuales son las condiciones del ejército victorioso que no sea creido poder aceptar?

La restitucion de provincias que han pertenecido á la Alemania, donde aun hoy mismo la lengua alemana es la que domina en las ciudades lo mismo que en la campaña, y propiamente dicho la Alsacia y la Lorena alemanas.

Esta pretension es exagerada? Cuales serian las pretensiones que la Francia victoriosa hubiese impuesto?.

Se ha dicho que el objeto de la accion de los ejércitos alemanes era el de abatir la Francia. Es una falsedad inventada para escitar las pasiones de las masas.

Por el contrario, es vuestro gobierno el que por su modo de proceder, atrae los ejércitos alemanes al corazon de la Francia, y trae la ruina, y el que conseguirá si insiste en abatir de hecho á la hermosa Francia, que podria ser la mejor amiga de la misma nacion á la cual ha obligado á combatir.

Orleans, 13 de Octubre de 1870.

El General de infantería.

BARON DE THAN.

—

Garibaldi y los Jesuitas.

Un oficial superior dirije la siguiente carta que se ha publicado en el *Courrier de la Gironde* del 1.° de Noviembre, con comentarios desfavorables al héroe de los Vosgos, pidiendo que sea suprimido, como le fué Esquirros Morselle.—He aquí la carta:

«27 de Octubre.

«Habiendo entrado Garibaldi á Dóle, su primer acto fué espulsar á los Jesuitas de sus casas. Se ha dicho que les habia dado 48 horas de plazo. Sobre lo q' precede daré luego mas precisos: no es 48 horas el término que se les acordó, sino la espulsion inmediata lo que se les ordenó. Pudieron obtener 24 de próroga para que tuviesen tiempo de devolver los discipulos á sus familias, saliendo despues de la espiracion del término. La órden de espulsion *para la Suiza*, fué llevada por un Sr. Robert, oficial de la guardia nacional de Dóle, munido de la órden siguiente:

«El comandante Robert con veinte hombres de su eleccion se trasladará á las casas «de los Padres Jesuitas, y les ordenará partir «inmediatamente, bajo pena de ser sugetos á «los tribunales militares.» (Si no es el testo *perfectamente* literal, que al presente no tengo á la vista, tal es su espiritu formal.)

«Los moviles de Dóle (Jura, Vosgos, Alta Savra) en número de 800 querian oponerse á la partida de los jesuitas, y estos obtemperaron á la órden para evitar una colision.

«Acabo de leer el salvo conducto (siempre para Suiza) y he aquí el encabezamiento y la firma:—COMANDANTE GENERAL DEL EJÉRCITO DE LOS VOSGOS, *Estado Mayor General.*—(firmado) *Bardoni, gefe de estado mayor.*—Todo esto á nombre de Garibaldi, comandante general de los ejércitos de los Vosgos.»

—Al mismo tiempo el consejo municipal de la ciudad de Lyon ha conferido á Garibaldi en una de sus sesiones el titulo de ciudadano lyonés.

—

Varias noticias.

Leemos en *La Provence* de Burdeos del 29 de octubre lo siguiente:

Ayer desfilaban llevando al frente su bandera 125 voluntarios venidos de Buenos Aires, Rio Janeiro, Pernambuco y Dohar, que habian llegado el mismo dia por la mañana á *Lirude*.

Al primer grito de alarma que resonó, al primer boletin que los instruyó de los males y dolores de la pátria, se levantaron! Han atravesado el Atlántico para venir en auxilio de la madre comun.

Honor á esos bravos corazones!

—El Gobierno de Tours anunció por telégrafo un combate entre los franco-tiradores y un cuerpo prusiano frente á Tours, el dia 30.

—En Chage (Vosgos) los prusianos cayeron en una emboscada de franco-tiradores, perdiendo bastante gente.

—Un cuerpo franco hizo descarrilar un tren de tropas alemanas cerca de Faulée sobre la línea de los Andennes, mientras esa emboscada hacia fuego matando muchos hombres.

—En el «Journal du Havre» del 23 encontramos detalles del combate de Villé-le-Tors entre una fuerte columna prusiana y un cuerpo de guardias móviles y de franco tiradores, en que fueron vencidos estos con pérdida de 200 muertos, segun se dice, y mayor número de heridos. Se elogia mucho la eficacia de las carabinas Snyder que se ensayaron por los móviles en este combate.

—En el bosque de Harcourt (Calvadz) tuvo lugar otro combate de franco-tiradores y prusianos, en que se batieron por el espacio de tres horas, siendo rechazados estos, con pérdida por una y otra parte.

—Seria largo estractar los inmensos combates de que vienen llenos los diarios franceses, que muestra que en toda la Francia la poblacion pelea por su propia cuenta, aunque sin direccion y sin gefes, y que los franco-tiradores se estienden por todas partes.

Noticias generales

EL BRIGADIER-GENERAL

D. ENRIQUE MARTINEZ!

Q. E. P. D.

Falleció el 30 de Noviembre.

La familia de dicho finado, ruega á sus amigos y demas relaciones, se sirvan acompañar sus restos, al cementerio del Norte, hoy 1.° de Diciembre, á las diez y media.

El cortejo fúnebre partirá de la calle de Piedad núm. 472.

Montevideo.

TOMA DEL CERRO POR LOS SITIADORES

SALIDA DE LOS SITIADOS

Leemos en la *Tribuna* de Montevideo:

Los blancos supieron tomar esta madrugada la fortaleza del Cerro por medio de una traicion.

Los colorados acaban de tomar la Villa de la Union, á la bayoneta.

He ahí la diferencia que existe entre los dos partidos.

—

El Gobierno resolvió hacer hoy una salida para atacar al enemigo en su campo, y al empuje de nuestros bravos soldados no resistieron ni las avanzadas ni los puestos del invasor.

Corridos en toda la línea, se refugiaron en la Union, de donde fueron tambien desalojados.

Los blancos huyeron cobardemente en direccion al Cerrito, dejando en el campo muchos muertos, heridos y prisioneros, entre estos últimos el *Sargento Mayor* Juan Antonio Estomba.

—

El general Caraballo marchó con la columna espedicionaria, al frente de la caballeria.

—

De un boletin de *El Siglo* tomamos los detalles siguientes:

En este momento recibimos noticias de la salida que efectuaron las tropas de la línea esta mañana, con algunas piezas de artillería.

El enemigo ha sido corrido fácilmente, llegando nuestras fuerzas hasta la *Union*.

Se han tomado 30 prisioneros, la mayor parte de la infantería estrangeros.

En el camino dejaron mas de 50 cadáveres.

Al salir el chasque que verbalmente nos comunica estas noticias, el camino estaba completamente libre y nuestros soldados eran dueños de aquella villa.

Por nuestra parte no hemos perdido ningun gefe ni oficial, y son insignificantes las bajas en los soldados.

Dejamos á consideracion de nuestros lectores la inmensa importancia de este suceso que ha demostrado la impotencia del enemigo y la superioridad irresistible de nuestras armas.

Durante la operacion la línea ha estado perfectamente guarnecida y garantido el órden interno de la ciudad.

En este momento llegan los presos criminales que estaban en la Isla Libertad, en precaucion de un golpe de mano.

3 de la tarde.

Nos llega otro chasque de la Union con nuevos detalles.

La artillería les ha causado grandes pérdidas.

El enemigo apenas resistió un cuarto de hora atrincherado en esa villa, siendo desalojado por nuestros valientes.

El triunfo no puede ser mas completo moral y materialmente considerado.

—

Hé aquí como refiere el *Telégrafo Marítimo* la toma del Cerro:

«A la una de esta mañana fué tomada por los sitiadores esta fortaleza, sin disparar un tiro.

Segun lo ha manifestado el patron del vaporcito *San José*, el hecho tuvo lugar á la hora indicada, siendo asaltada la fortaleza por cuatro hombres que escalaron sus muros, uno de los cuales cayó, lastimándose bastante, por habérsele roto la escalera que le servia para el asalto.

Se nos asegura que no hubo un solo tiro por haber sido sorprendida completamente la guarnicion del Cerro, á tal estremo de no darle tiempo á hacer la menor resistencia.

El comisario Montiel, se dice, resistió mas de dos horas, sin permitir que se le acercasen, esponiéndose á ser ultimado; pero al fin bajo sérias promesas de respetarle la vida se rindió.

Los setenta hombres que componian la guarnicion de la fortaleza del Cerro fueron conducidos á la Villa Union.

Estos son los pormenores que sobre el hecho referido hemos conseguido por persona venida de esa localidad.

Se nos olvidaba decir, que mientras los cuatro individuos llevaban á cabo la atrevida operacion del escalamiento, una fuerza de infantería y caballería campaba en la falda del Cerro, penetrando mas tarde á la fortaleza y haciendo una salva al salir el sol, de 21 cañonazos.»

El gran Almanaque.

A causa de la Guia comercial, en la cual se ha puesto todo el esmero y cuidado que tal trabajo requiere, nos ha sido imposible dar aun á luz nuestro Almanaque.

Podiamos haberlo hecho salir ya, pero hemos preferido ser de los últimos, con tal de ofrecer al público una cosa útil y completa.

A mas de la Guia, que es como ninguna de los hasta ahora publicadas, contiene el Almanaque la recopilacion de todas las leyes y decretos; la nómina de los diarios y publicaciones periódicas de Buenos Aires, la de las Sociedades de beneficencia, dramáticas, literarias, etc.; la de los miembros del Gobierno Nacional y Provincial, la del cuerpo consular, diplomático estrangero, etc. etc. etc.

De la parte literaria nada decimos, pues lo bueno á fuerza de bombo cae en lo vulgar y se descompone.

Los avisos se verán reproducidos en 10,000 ejemplares de una obra que nadie dejará de tener.

Unos dos ó tres dias mas y el gran Almanaque saldrá á luz.

Los últimos pliegos están ya en prensa.

Victoria.

Esta noche en la Victoria la Sociedad de los trece, «Un ramillete, una cita y varias equivocaciones, y Un jóven audaz.» ¡A la Victoria! ¡Trabaja CUBAS!

Corrientes

Diarios hasta el 27.

El Gobierno de la Provincia ha subvencionado la línea de mensajerias de Curuzú Cuat

Se dice que el Gobierno Nacional se apresura á la intervencion que ha pedido el Gobernador que ha sido derrotado en Jujuy.

—

Se han desembarcado ya en el Rosario algunas máquinas con destino á la Esposicion de Córdoba.

—

El 13 de Noviembre ha tenido lugar en Tucuman la inauguracion de los trabajos en el edificio que se vá á trabajar, con destino á hospital de mujeres.

Lo mejor del pueblo asistió á esa fiesta en que se pronunciaron algunos discursos.

—

Se han enviado algunos carruajes nuevos á los empreararios de las Mensajerias del Norte de la República.

—

La gran cantidad de materiales nos obligan á suspender el folletin que ofrecimos á nuestros lectores.

—

Antes de ayer entraron á nuestro puerto en el vapor *América* trasbordados en Montevideo 200 inmigrantes vascos.

—

Ayer se cerraron definitivamente los cursos nocturnos en el Colegio Nacional.

—

Nos aseguran que la Municipalidad no ha hecho lugar á la solicitud para establecer un café cantante en el Paseo Julio.

—

Por los diarios que hemos recibido de la Asuncion vemos que el 24 han nombrado Presidente de la República al Sr. Rivarola y Vice al Sr. Millos, y el 25 tuvo lugar la jura de la carta constitucional.

Felicitamos á la nacion Paraguaya por haber terminado la obra mas importante de los pueblos libres, y nosotros los argentinos por haber contribuido tambien en la labor de esa obra con nuestra sangre.

—

Ha sido nombrado el doctor D. Bernardo Irigoyen para representar á la provincia de Corrientes en el litis promovido por la casa de Champeau y C.ª ante la Suprema Corte de Justicia Nacional.

—

Para hoy nos ofrece el teatro de la Victoria un variadisimo programa.

Asistiendo allí se recompensa algo los sacrificios de sus empresarios.

A la Victoria, pues.

—

Segun algunos diarios peruanos última mente llegados, habian ocurrido algunos casos de fiebre amarilla en el Callao.

—

En Valentin, Departamento del Salto, se encontró una partida del Gobierno Oriental compuesta de nueve hombres, con otra de los invasores de doce.

Se chocaron, resultando muertos del enemigo 2 oficiales, 4 soldados y á mas 4 heridos, y por parte de los del Gobierno 3 muertos y 4 heridos.

—

Ha llegado á Montevideo la cañonera francesa *Courrier* con procedencia de Rio Janeiro.

—

Hoy sale el paquete *Sindh* para Burdeos.

—

Como aquí, en la capital vecina están á la órden del dia los cacos.

—

A fines de esta semana vá á estar listo el gran almanaque y guia comercial de «La Nacion.»

—

Por el Ministerio del Interior se llama á propuestas para la apertura de un camino carretero entre el fortin Mar Chiquita y el punto denominado los Axiponces.

—

Hasta el sábado no tendremos nuevas noticias de Europa.

Ese dia se espera el *Boneo* en Montevideo, con fechas hasta el 4 de Noviembre.

—

Ha vuelto á crecer abundantemente el Rio Uruguay.

—

Hoy á las 8 principian los examenes universitarios.

—

Ayer hemos recibido un manifiesto firmado por los revolucionarios de Jujuy.

Termina así:

«Hemos iniciado esta campaña sin aspiracion alguna personal y sin otro deseo que el de no ver humillada y envilecida esta provincia por las pretensiones personales de un mandatario, que en servicio propio renegaba de los derechos y libertades del pueblo y los desconocia por los medios que dejamos manifestados.»

«Con la gloriosa accion del 8 del corriente y el nombramiento de Gobierno Provisorio el pueblo ha hecho ya con el mismo objeto con que fué colocado el señor Iriarte, nuestra mision está cumplida y satisfechos nuestros votos.

Conversacion.

.....

—Si señor, me gustan mucho.

—Lo presumia.

—Es un escritor muy espiritual.

—Al fin y al cabo de la familia, señora.

—Eso es. ¿Y trae V. esos versos?

—Si, señora.

—¿Y son del mismo *Ben-Zuli*?

—Si, señora.

—Pues á ver, á ver.

—Si, señora. Digo, aquí están:

ILUSIONES PERDIDAS.

¿Qué pasa por mi ser? Por qué mi mente
tan alegre algun dia y entusiasta,
hoy abriga el dolor y la tristeza
ahuyentando la paz que disfrutaba?
Por qué mi inspiracion es hoy tan pobre?
Por qué mi lira cual ayer no canta,
y en vez de la elevada puerta de oro
que en mi ensueño falaz imaginára
que entrada daba al templo de la gloria,
cuyo camino por do quier se hallaba
sembrado de placer y poesia
veo hoy una puerta, que cerrada,
se encuentra de mi lejos, y en la cúspide
de escabrosa y altisima montaña
cuyos grandes abismos insondables
el paso cierran á la humana planta?
¿Por qué ya con placer hoy no contemplo
el buque que, saliendo de la rada
el peligro buscando temerario
en el inmenso Océano se lanza;
dejando tras de si, y en blanca estela,
la ilusion dibujada en lontananza
que al hombre sigue, cual la estela al buque,
y que otras al volver nuestra mirada
borrada vimos, cual se borra al punto
la estrella que en el mar se dibujara?
¿Por qué las horas cual solia antes
no paso ya sentado en la enramada
de las aves oyendo las melosas
notas con que su amor alegres cantan?
¿Por qué de la tristeza el negro velo
con empeño tenaz cubre mi alma?
¿Por qué mi corazon, seco no late?
¿Se apodera de mi vejez temprana?
¡Y yo quiero gozar!.. pero ..ay!.. en vano!
¡Pasó la edad en que estasiada el alma
olvidando el ayer, del hoy contenta
esperaba afanosa en el mañana!
De aquellos dias ¡ay! solo no resta
¡¡este dolor de muelas que me mata!!

Ben-Zuli.

Dias atrás oimos á un francés que decia:

—Los alemanes, cuando hablan, fingen entenderse ¡pero á mi no me la pegan!

—¡¡!!

Pues señor, héte V. al señor Baibiene pidiendo permiso á la Legislatura para internarse en el territorio entreriano.

¡Carambita! hé aquí un señor que siempre *vá y viene*.

Tantas idas
y vendas,
tantas vueltas
y revueltas, etc. etc.

Siéntese vd., hombre, siéntese vd.

En Goya vá á establecerse un club musical Ya veo á mas de cuatro periodistas tocando el *bombo*.

¡Digo, digo!....

De su inmenso capital
El avaro don Pascual,
Con nunca visto cinismo,
Háse nombrado á si mismo
Heredero universal!!

Del italiano háse traducido el sangriento epigrama siguiente:

En tiempo de las bárbaras naciones
colgaban de una cruz á los ladrones,
mas ahora en el siglo de las luces
del pecho del ladron cuelgan las cruces.

Dentro de poco aparecerá un nuevo cólega satirico, redactado en idioma catalan por gentes de buen humor.

¡Me *catchis*! ahora si que vamos á reir....

¿Otro?

Esto si que es sério.

¡Otro comerciante quebrado!

Sus acreedores si que pueden exclamar:

—El ha quebrado.... y á nosotros nos ha partido.

Lo dicho, la cosa se pone séria.

—Blas ¿le gusta á vd. cazar?

—No me hable de eso, don Roque; hará como dos semanas que fui á cazar al monte y....

—¡Vamos! ¿No mató nada?

—Maté ¡sil..... á un guarda bosque.

La yerba es el pelo de la tierra.
El céfiro es su peine.

(Dicho árabe).

Ayer decia un muchacho á un sirviente de casa grande:—

—Mira, Juan, dile á tu hermano que he venido á verle *y dile que no le he encontrado*.

El muchacho promete.

Parece que el Cura de San Nicolás de los Arroyos no está en relaciones muy amistosas con el Juez de Paz de aquel punto.

Si no miente la noticia,
Hóte vd. como se ufana
De reñir con la *justicia*
Esa gente de sotana.

Anuncian los periódidos que el rio Paraná vá creciendo.

¿Y esto les estraña á vds?

Pues miren vds., se me figura que no hay para qué.

Con los años que lleva encima ese rio, bien podia estar un poco mas crecidito.

—Ha muerto Antonio
¡¡imposible!!
si anoche le ví, don Cosme!....
—¿Acaso nunca se mueren
los que vd. vé por las noches?

Mi amigo Bartrina, escritor de mucho ingenio, suele decir que el amor es una niñeria, que á veces por una niñada, dá por resultado una niñera.

Ha sido robada una peluquería de la calle de Chacabuco.

Los ladrones dirian sin duda:

—¿No dicen que la ocasion la pintan calva? pues vamos allá por una peluca.

¡Que monos!

Un periódico local, hablando del Ferro Carril del Sud, dice así:

«El puente sobre el rio, está muy adelantado en su construccion.»

¿Conque el puente *sobre el rio*, eh? ¡que ocurrencia!

Al diablo se le ocurre colocar el puente *sobre* el rio!

Si hubiese sido debajo, era cosa que se vé todos los dias.

Y todas las noches.

De luna.

Y dice el mismo periódico:

«Hoy ha presentado el ingeniero Kur, al «Departamento Topográfico, los planos para «construccion *de un puente* en vários puntos «de nuestra campaña.»

¿Pues en cuantos puntos quieren colocar puente?

¡Cuidado que será curioso y largo ese puente!

¿Qué apostamos que dentro de poco podremos ir desde Buenos Aires á Córdoba por un puente?

¡Que progreso, que noticia y que puente!

Los alemanes residentes en esta poblacion han empezado á publicar un periódico escrito en castellano.

¡Vea vd. lo que son las cosas! yo entiendo perfectamente el aleman cuando me lo hablan en castellano.

¿Y no entiendo el castellano cuando me lo hablan en aleman!

¡Misterios filológicos!

Parece que es un hecho la paz entre España y el Pacífico.

Esto no es raro.

Lo que me parece pasmoso es que alguna vez haya guerra en el *Pacífico*.

¿O son gentes de *paz* ó no lo son?

Dicenme que dijo ayer un negro:

—Miren vds, cierta vez me conmovi tanto ¡tanto! que corri al espejo á ver si habia cambiado de color!!!

El mismo sujeto pretende afiliarse en el partido *blanco*.

Eso se dice.

Ha estallado una revolucion en Jujuy.

Estamos sobre un volcan.

El horizonte politico se pone oscuro, oscuro, oscuro.

Y sin embargo, es mas que probable que no llegue todavia el *Juicio* final.

¡Nunca le tendremos!

La compañia lirica que está trabajando en el teatro Colon, se vá.

El motivo de su partida.... ¿no le conocen ustedes?

Pues se lo voy á decir.

Las funciones que han dado no han atraido ninguna gente.

Esto es altamente incomprensible en un público tan filarmónico, tan ilustrado como el nuestro.

La compañia es mas que regular y hasta figuran en ella artistas muy recomendables, de mucho mérito.

Las obras que han puesto en escena han sido en estremo escogidas y casi todas ellas de gran aparato.

¿Qué ha motivado el retraimiento del público?

Amado leyente mio, si tu tienes franqueza con él, preguntáselo.

Y si no le tratas, deplora conmigo su indiferencia.

Hallándonos, como nos hallamos, en la estacion de las flores, de los céfiros y de las pulgas, parécenme conveniente dar á VV. la siguiente receta que no es mia, puesto que la tradujeo de un libro ruso, titulado CHOFFKOFFUEFF, que quiere decir, poco mas ó menos, *Recetas contra las pulgas*.

«La pulga es un animal iracundo y vengativo, y el que sabe sacar partido de estos afectos tiene mucho adelantado para destruirla.

«El que haya cogido una pulga y desee su esterminio, comenzará irritándola por medio de frases denigrantes y toda suerte de personalidades injuriosas; procurará escitar su encono, ya sea apedreándola, ya dándole de latigazos. Asi las cosas la pulga se enfurece y se lanza sobre su agresor; pero en el momento en que el sanguinario insecto se levanta en dos pies para saltar sobre el hombre y desangrarle, es preciso un gran rasgo de sagacidad y de fuerza para cogerla por las piernas y sostenerla patas arriba. En esta posicion vertical la pulga hace esfuerzos violentos y se sacude de un lado para otro; la sangre se le sube á la cabeza y al fin muere de una congestion, de falta de sueño, ó de fastidio.

Nota—Tambien hay personas que las matan apretándolas entre las uñas; por ellas se dijo que cada cual tiene su modo de matar pulgas.

Addio.

Aben-Xoar.

CAMPO NEUTRAL

Vapor Saturno.—Teniendo que hacer trabajos de pintura y limpieza general, suspende sus viajes por quince dias.

Regresará del Salto el martes 14 de presente próximo para seguir á Montevideo el jueves 15 para volver el domingo 18 del presente para los puertos del Uruguay hasta el Salto y continuará su itinerario semanal.

NOTA. Si la bajante del Uruguay no permitiese subir á los vapores grandes hasta el Salto, el «Saturno» regresará como de costumbre el 30 del corriente para seguir su itinerario hasta nueva disposicion.

Agencia Mensagerias Fluviales, Reconquista 95.

El Proveedor.—Ayer temprano llegó este vapor procedente de la Asuncion, Corrientes y demás puntos intermecios. El Domingo 4 del corriente, regresará para los mismos destinos.

Sus precios de flete y pasage son con *gran rebaja*.

Vapor Esmeralda.—Rebaja de fletes Desde la fecha el precio de flete por tonelada de carga á San Nicolás y Rosario será de *cuatro patacones* dando además las lanchas gratis.

Recibe desde hoy carga en balizas y saldrá el martes 6 del del corriente.

Agentes A. Matti y Piera, Cangallo 30.

Pianos superiores—Las personas que deseen adquirir piano no deben faltar de visitar la casa que acaban de abrir los Señores Hartmann y Viladecants en la calle Corrientes 103. En dicha casa existe un surtido de pianos de invenciones nuevos como jamas se han visto en este pais é inmejorables como instrumentos. n23p8

Remates para hoy.

Por Carlas Ristorini—De un terreno de 17 1|2 de frente por 70 de fondo calle de Entre-Rios entre Comercio y San Juan á las 5.

Por Florencio Madero y C.ª—Gran remate de carruajes y caballos de tiro paseo en su casa Bolivar 14.

Vapores Lujan y Capitan—Para mayor facilidad del público, desde la fecha se darán pasajes de ida y vuelta con la siguiente rebaja:

A San Nicolas ida y vuelta pf. 16.
Al Rosario id id pf. 20.
« Paraná y Santa Fé id pf. 32
De proa la mitad. El boleto servirá por un mes y no puede transferirse.
Ajentes A. Matti y Piera Cangallo 30.

Salida de vapores

—Hoy, para San Nicolás, Rosario, Paraná y Santa Fé conduciendo carga solamente el «Cisne.» Lanchage gratis.

Hoy para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 la mañana del Puerto el «Rio Uruguay.»

Hoy para San Nicolás, Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el Lujan. Pasaje da cámara para el Rosario psft. 12, de proa 6 id.

Sábado para San Nicolás, Rosario, Paraná, Santa Fé y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan».

Pasaje al Rosario: de cámara 12 psfts. de proa 6 id.

Domingo, para la Asuncion y puertos intermedios á las 10 de la mañana del puerto el Provedor. Con rebaja de precios.

NOTA—Los pasageros que salen del «Tigre» obtienen gratis el pasage del tren en la Agencia de A. Matti etc. Piera, 30 Cangallo 30.

Agentes A. Matti y Piera—Cangallo 30.

—Hoy, para Montevideo á las 6 de la tarde «Saturno».

Admite pasajeros, carga y encomiendas.

Agencia, Mensagerias Fluviales, Reconquista 99.

—Para Montevideo, mañana á las 5 1|2 de la tarde el vapor «Rio de la Plata».

Para el Salto el sábado, á las 10 de la mañana, tocando en todos los puertos de escala, el vapor «Villa del Salto», reciben carga, pasageros y encomiendas.

Estévan D. Risso hnos, Agentes, Reconquista 99 1|2.

—Martes 6 de diciembre, para Rosario, Paraná, Corrientes, Humaita, Asuncion, Corumbá, y Cuyabá á las 10 de la mañana, el vapor «Corumbá», con gran rebaja de precios.

Agente, Manuel Sciurano é hijo, Cuyo, 38 y medio.

—Vapor Nacional «Goya.» Este cómodo vapor saldrá para Montevideo el juéves 1º de Diciembre.

Admite carga y pasajeros para lo que tiene escelentes comodidades.

Ajencia Cuyo 24.

Agencia de vapores y buques de vela de Torrado y Molero, calle Défensa núm 72.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, los vapores «Támesis» y "Sadowa" recibirán carga todos los dias del año para San Nicolas y Rosario al ínfimo precio de 4 patacones la tonelada. Para órdenes á sus ajentes:

Torrado y Molero.

PARTE COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Noviembre 30 de 1870.

Las operaciones fueron regulares, apesar de haber 563,000 ps plata de vencimientos en Fondos Públicos Nacionales.

Se vendieron 59,000 ps plata á precios mas altos y firmes que ayer, quedando compradores á las últimas cotizaciones, segun el detalle siguiente:

Al contado 34,000 al 64 p. %
Diciembre 31 10,000 id id 5/8.
Id id 5,000 id id 3/4.
Id id E. 10,000 id id 1/4.
El año pasado cerraron al contado al 61 3/4 p. %

FRUTOS DEL PAIS.

He aquí las ventas principales, en los Mercados y Estaciones.

LANAS NUEVAS.

1,500 @ mezcla regular Norte 47.
6,500 id mezclza id id 48.
3, 600 id id bucna id 50.
1,500 id id diviana id 52.
1,000 id id id id 53.
2,000 id id fina id 56.
1,200 id superior id 58.
3 carretas id id Sud 60.
1,400 @ id fina id 57.
1,800 id id id id 55.
4,900 id id buena id 51 á 54.
1,500 id mezcla id id 48.

CUEROS VACUNOS SECOS.

400 campo Norte 149.
700 id Sud 148 á 151.

CUEROS LANARES.

350 docena campo Norte 95 á 105.
500 id matadero id 155 á 145.
600 id id Sud 130 á 140.
200 campo id 100 á 110.
310 id al barrer id 80 á 90.

CUEROS DE CORDERITOS.

200 docenas Norte 10 1|2.
400 id Sud 9 1|2 á 11.

CUEROS DE POTRO.

130 buenos Norte 40.
180 id Sud 41 y 42.

SEBO DE CARNERO.

Varias partidas en bordalesas del Norte y grasserias del Oeste, á 13 7|8 rls. fuertes.

IMPORTACION.

En maderas, se realizaron 2 cargamentos, al llegar de Montevidao, uno de pino de tea de Savannah, y el otro de pino blanco de Nueva York, ambo á precios reservados, pero que sabemos, que es con una diferencia en sentido de baja.

El bald tas del Havre, se vendieron 15,000 á 27 ps fuertes el millar abordo.

150 bolsas arroz glacé, á ps 37 1|2 y 38 despachado.

Otro lote clúco id ps 37.

300 bolsas farina de Santa catalina, á ps 23 id.

400 cajones cogac francés, clase comun, á ps 49 id.

100 id hoja esta, á 11 1|2 ps fuertes.

100 lote clucó azucar refinada del havre, á ps 77 id.

DESPACHO DE ADUANA.

COMESTIBLES Y BEBIDA

A. Rocha 300 caj bacalao.
Necol L. 400 id ciruelas en aguardiente.
Lumb hnos 22 bultos té.
Rivolta 5 caj quesos ingleses.
Haedo 2000 fanegas sal.
Farnet 19 cascos sal inglesa 30 caj velas esterinas.
Bax-freres 300 bord. vino tinto burd. comun 10 caj cajuelas.
Nucetti 14 rollos tabaco negro.
Etchegaray 123 bultos yerva parnaguá.
Brand 200 bcas arina.
F. Ramos 25 id azucar blanca.
Simarriva 2000 canastos papas grande.
Ledesma hnos 100 tercios yerva (Rio Grande)
Bonneman 2000 canastos papas.
Piaggio 140 caj aceite en latas.
Denau 400 bord. vino tinto burdeos 111 caj kirch.
F. Fusont 46 pipas 6|2 4|4 id tinto español.
Pedefloux 200 bord. vino tinto burdeos.
Leders 1000 damajuanas vinagre.
Moore F. 450 bcas cerveza blanca inglesa 334 caj vino jerez ordinario 1000 id coñac martell.

ARTICULOS DIVERSOS.

Koenig C. 14 caj bria de hilo cortes para pantalon de casimir y pañuelos de seda.
B. Stokes 9 bcas aguas minerales 3 caj sobrepuestos 40 id bria de hilo 2 fardos listados 2 id bordados.
Malbran 2 caj medias cortas.
Zorraquin 3 id medias algodon para niños pañuel. s de hilo para manos.
Bemberg 1 caj genero de hilo.
Ferber 2 id cotin para colchones.
Ludrs 2 caj genero de lana y algodon.
F. Seiffer 1 id id de seda.
Schuesderonid 4 caj sombreros surtidos Bazille 1 caj medias cortas corbatas de seda, pañuelos hilo, camisas sombreros de castor.
Wedekind 1 caj cortinas bordadas.
Daireaux 7 id brin de rusia.
B. Galup 1 id colchas de algodon y carpetas de peño.
Buie hnos 2 caj genero de hilo 6 id damasco de 1 ma vara as manuelos de algodon charoles.
Graham 3 fardos uso domestico 13 caj bramante.
Barclay 13 id genero algodon para sábanas id para pantones, bramante.
Wissner 1 caj brin de hilo.
Darbishire 1 id ponchos mezcla.
Graham 1 fardo tripe rizado 2 id lienzo de algodon
Dughid 2 caj muselina pintada cortes de id.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 30.

Genova el 24 de Septiembre, Tarragona el 3 de Octubre barca italiana "Zoagli, 304 toneladas capitan A. Bajico á B. Viale y Ca. con 14 pasageros de Genova á los mismos 300 caj aceite 2100 caj fideos, 500 bolsas arroz, 200 caj vermouth, 1140 piedras á Adrian Lenmann y Ca 46 caj vino, 26 caj hcores, 1 caj sombreros, 2 caj tejidos de Tarragona á B. Viale y Ca. 278 pipas, 36|2, 24|4 vino.

Valencia el 26 de Septiembre bergantin español P. P., 250 toneladas capitan Carlos Igesias á J. Llavallol é hijos con 472 pipas 80|2 8|4 vino tinto.

Paranaguá el 20 del corriente bergantin goleta holandesa "Dirk Hendrek", 172 caj A. M. Prins á Etchegaray y Rocha con 2099 bultos con 147,186 kilogramos yerba mate.

Montreal el 26 de Septiembre bergantin ingles "Mesenger", 247 toneladas capitan H. A. Hansen á S. B. Hale y Ca. con 12,963 piezas con 173 936 pies pino.

TEATROS

COLON

Sociedad Lirica Italiana dirigida por E. Ballarini

PENULTIMA Y 15. FUNCION DE ABONO

Despedida de la compañia.

Para el Miercoles 30 de Noviembre de 1870

Se pondrá por última vez la afamada ópera en 4 actos del inmortal Rossini.

GUILLERMO TELL

El baile del tercer acto, será ejecutado por la primera bailarina Sta. Robert y el primer bailarin Sr. Gobillot.

A las 8 ½

NOTA—En la boleteria del teatro se dan los libretos por 10 ps. m|c.

VICTORIA

Compañia Dramatica Española

FUNCION ESTRAORDINARIA

Para el jueves 1º de Diciembre de 1870

Se pondrá en escena la peti-pieza La Sociedad de los Trece.

Dirijida por D. José Ortiz y le acompañará la Señora Carbajo y los Sres. Cubas y E. Carbajo.

Acontimacion la comedia en 2 actos.

Un Ramillete una cierta y varias equivocaciones

Dirijida por D. José Ortiz, y toman parte las Señoras Carbajo, Tardos, Felices y los Sres. Felices y Carbajo. Eduardo.

Dando fin con la peti-pieza nuevna

Un Joven audaz

Dirijida por el Sr. Cuba.

A las 8 ½

CASTILLO MAGICO

La ciudad de Metz, salida de los franceses combates parciales, carga de la guardia imperial.

La batalla de Gravelotte ó el efecto terrible de la guerra.

La paz y la guerra.—Funcion todas las noches en el Castillo Mágico, esquina Piedras y Victoria (altos)

Entrada general 7 ps; niños 5 ps.

AVISOS

Chacra á 4 leguas Se vende una gran chacra á 4 leguas de Buenos Aires, Partido de Matanza y á 30 cuadras del pueblo de San Justo, para tratar Venezuela 130.

d1 ° p30.

Un cuarto de tierra Se vende un cuarto de tierra completo con edificios laterales en un buen local y frente Norte, para tratar y ver Venezuela 13 d1 ° p3

Casa de baños Belgrano 264 En este antiguo y bien acreditado establecimiento, ademas de los baños Rusos y termales que se administran con resultados maravillosos, existe un departamento esclusivo para baños públicos ó sean de agua d1 ° p3

Al comercio Avisamos al comercio que en esta fecha hemos disuelto la sociedad que existia en esta plaza bajo la razon social Sanz y Lalanne, quedando el activo y pasivo á cargo de D. Severino Lalanne. Los creditos actuales contra la casa quedan hasta los vencimientos bajo la reponsabilidad de ambos socios.

Buenos Aires, Diciembre 1º de 1870

Justino Sanz—Severino Lalanne

OTRO

Aviso al comercio y á mis relaciones que giraré mis negocios bajo mi solo nombre.

d1 ° p3 Severino Lalanne.

Buena oportunidad

Se vende en la Boca un establecimiento de pulperia antes conocido por «La Barcelonesa» y hoy perteneciente á la viuda Doña Maria Jerona de Pumes. Para tratar ocurrir al número 23, frente al Riachuelo.

Mucana Se necesita una con buenas recomendaciones, en la calle de la Piedad núm. 307. d1 p2.

Matrimonio Se necesita uno en la calle de la Piedad núm. 307 para cuidar una casa. Buenas recomendaciones. d1 p2.

Se necesita Una niña para coser toda clase de costura y se le enseñará á coser á máquina ocurra calle Garantias núm. 167 á toda hora del dia. d1 p3

El que se considere Dueño de un caballo obero negro enstillado puede reclamarlo en la calle de Chile núm. 303.

d1 p6. Juan Casanova.

Se alquila La casa calle Venezuela núm. 108; tiene 12 habitaciones y otra casa contigua que tiene 7 habitaciones, se pueden separar, para tratar ocúr, rase calle Venezuela núm. 38 altos. d1 p5

Cocinera estrangera: se necesita en la calle de la Florida No. 238 una que sepa bien su oficio y presente buenas recomendaciones, se le pagará buen sueldo. p3 d1

Arenales 274 El remate de esta linda casa suspendido por el mal tiempo, tendrá lugar hoy Juéves 1.º de Diciembre á las seis de la tarde. p1 d1

La carniceria Garibaldina de Juan Bauchette se ha mudado de la calle de Salta esquina de Belgrano, á la misma calle de Salta No. 142 1|2, donde continua con el mismo negocio. p3 d1

Baldozas de piso y de techos, tejas, tirantes pino, tea, fierro en barras, carbon de fragua y cocina, sal de roca, mandubays, alambre, fistones, grampas y flejes, se venden en el corralon Belgrano, Potosí y Zeballos. p3 d1

Se alquila una ó dos lindas piezas en una casa de familia con muebles ó sin ellos, Florida 261. p3 d1

Para Cadiz Barcelona y Malaga vedad posible la barca española Rosario; admite carga áflete y pasageros para dichos puntos Cámara y proa para los que tiene exelentes comodidades: para mas informes á sus consignatarios Fernando Perez, calle de Maypú núm. 66 n30 p5

Fonda Se vende barata calle 25 de Mayo No. 158 ½ n30 p3

Comisaria de Guerra

Buenos Aires Noviembre 29 de 1870

Por disposicion Superior el sábado 3 del entrante mes de Diciembre á la una del dia tendrá lugar la licitacion pública en el Ministerio de la Guerra para la compra de cinco mil pares de polainas de brin y dos mil quinientas pantorrillieras cuero, por medio de propuestas cerradas.

Los proponentes deberán presentar sus propuestas firmadas por ellos como asi mismo por un fiador que garantia su compromiso, sin cuyo requisito no se tomarán en consideracion. Los articulos licitados deberán ser entregados dentro del plazo de 15 dias á contar desde el dia en que se apruebe el contrato.

n30 p3 M. B. Campos

Se vende una linda casa flamante situada en la calle de Tucuman á seis cuadras de la plaza del Parque con calle empedrada, edificada recientemente á la moderna; con materiales de primer órden, en terreno de 9 varas de frente por 40 de fondo, pisos y techos embaldozados, maderas de urundays, la sala con portada, las habitaciones son pintadas al oleo, cocina, pozo de rica agua y otras comodidades, precio 130,000 pesos m|c.—Ocúrrase Victoria 91 n30 p3

Se alquila Una linda casa de alto, en uno de los sitios mas importantes, calle de Parque 242, haciendo esquina á la de Artes. En la tienda de la esquina darán razon. n29 p3

Cal A los corraloneros se vende por mayor en la agencia Maritima de Meabe y Hermano 25 de Mayo No. 88. n30 p6

Se vende una linda esquina al Norte con 21 va. de frente por 40 de fondo, 2 piezas, y cercado de pared situada en la calle de Libertad núm. 407 una cuadra de las Cinco esquinas para el rio sobre la barranca, con preciosa vista al rio; el precio es moderado—ocúrrase Victoria 91 n30 p3

Se alquila una sala, ante sala y 2 piezas seguidas á la calle con accion al patio por lo central sirve para escritorios, para hombres solos ó para estudio de un Dr. es muy sana y ventilada tiene pisos de madera y está recien empapelada y pintada: calle de Maypú 128 y para tratar Florida 120 á cualquier hora n30p2

Paraguay 187 Se hacen marcadores para fardos, cajones, etc., enchapados de cobres, zinc, ó lata tambien se hacen letras para banderas, en tela ó pintadas.

Todo con el mayor exmero posible; y por precios exesivamente baratos. n29 p3

A los señores curas se les hace saber que en la calle de Esmeralda núm. 115 hay un surtido general de objetos para el servicio de Iglesia tales como casullas capas, ternos de todos colores y clases, candeleros y cruces de altar, pilas de agua bendita, ciriales, vinageras; lámparas de capilla, cálices etc., etc.,—El todo se vende á precio reducido y Bjo. n29 p3

Los maestros carpinteros de buque que quieran contratar la obra de construccion de una cámara á bordo de un vapor pueden concurrir desde hoy hasta el 1º de Diciembre á la oficina núm. 74 Dangallo á donde hallarán los planos y se darán esplicaciones á los interesados desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. n29 p3

A los introductores Se alquila el hermoso almacen calle de Perú No. 14. Con un almacen interior para depósito y casa para dependientes, agua, oficinas etc. n29 p3

Gran baile El sábado 3 en la calle de Corrientes núm. 35 n26 p7

Casa central Se alquila la casa de altos calle de la Piedad núm. 404, con seis balcones á la calle; para tratar ocúrrase al núm. 96 de la misma calle. n29 p3

Rico vino de la Rioja Lo hay en la calle Defensa 114 de superior calidad. n29 p3

Mucama y muchacho Se necesitan, en la calle de Belgrano número 218. n29 p3

Sirvienta Se necesita una calle de Venezuela núm. 370 darán razon. n29 p3

Al comercio Estando en liquidacion la casa de comercio de los Sres. Aguirre y Guido se avisa á los deudores que tengan cuentas vencidas, se presenten inmediatamente á chancelarlas á la casa de los Sres Bates Stokes y Ca. Calle Maipú 55 encargados de la liquidacion para evitar se tomen medidas judiciales para compelerles. n20. p18.

Se alquila La grande y espaciosa casa central calle de Venezuela núm. 70 con comodidades para familia, hermoso almacen de sesenta vs, grandes depósito en el tercer patio de 20 vs, pozo de 20 aljibe, pozo etc, etc.—Entre Defensa y Bolivar á cuatro cuadra de la plaza, propio para casa introductora almacen por mayor imprenta, para tratar en los altos de la misma casa n27 p6

Pichincha Véndense tres ventanas modernas completas, inclusive persianas, todo de cedro como tambien dos puertas siendo una vidriera en la calle Florida núm 160. n29 p3

Gran liquidacion Del barato Permanente de Daniel L. Lauro hermano. Calle Belgrano núm. 338 y 340 frente la iglesia de Monserrat, liquidacion forzosa.

Hay gran deseo de liquidar todas las existencias de los ramos de tienda, mercería, ropería, zapatería y sombrereria con un cincuenta por ciento mas barato q. en cualquiera otra parte: omitimos el detalle por que consideramos inútil por ser la casa muy conocida en el inmenso surtido que siempre ha tenido á última moda, sombreritos adornados para niñas al increible precio de 10, 20, 25, 30 y 50 ps. uno, aprovechar la oportunidad, cortes de enaguas bordadas á 40 ps. corte, groés verde, celeste muy ancho rica clase por la mitad del costo á 25 pesos vara bramantes ricos finos á 60, 65, 80 ps. pieza uso doméstico de cuatro ancho á 6 ps. vara, botines ricos bronceados á 40 ps. par, camisas de señoras á 15, 18 ps. una, enaguas bordadas á 20 ps, géneros de espumilla de lana á 8 ps. vara, idem á 2, 2, 1|2, 3, 3, 1|2 ps. vara, gran surtido de losas, cristales, porcelanas y electro plata completo surtido de los ramos de tienda, mercería, zapatería, ropería, sombrereria y por fumerias precios de un 15 por ciento de pérdida sobre los precios de costo por tener que desalojar la casa. n29 p3

Interesante á la humanidad. Acaba de llegar de Europa á esta capital el distinguido ortopédico español D. Francisco de P. Martinez que lo ha sido de los hospitales de Cádiz, Malaga y Sevilla, constructor verdadero de maquinas de prótesis (ó sean miembros artificiales) de aparatos ortopédicos locomotores que suplen por su elasticidad á la contractilidad muscular abolida, de estensores, reductores, giratorios, elevadores, depresores, compresores, planos inclinados sólidos ó de pupitre é hiponartésicos etc., para las curaciones de anquilósis, paralisis, flojedad en las articulaciones, jivosidades (jorobas), corvaduras huesosas, fracturas, pies torcidos etc. etc de aparatos herniarios que por la exactitud de sus formas y dimensiones, estan conformes con la situacion, direccion, forma y volúmen de las quebraduras y se sean cmbilicales, inguinales ó crurales, pues dedicado dicho señor con bastante asiduidad á esta profesion basada en los Indispensables conocimientos científico-anatómico mecánicos cuanto en muy repetidas esperiencias ha conseguido en diferentes puntos de Europa los mas felices resultados, por los cuales ha obtenido certificados de los enfermos tratados en las enfermedades espresadas, premios de varias academias científicas y testimonios no menos importantes publicados por la prensa: advirtiendo sobre todo que los que desgraciadamente necesiten de sus conocimientos, recurran con sobrada confianza, pues garantiza el buen resultado en todos sus efectos quirúrjicos: aplica además, todos los llamados, simples vendajes como circulares, oblicuos, espirales, atacados para varices, conjestiones sanguineas, y otras enfermedades en las estremidades inferiores, y fajas elásticas de su invencion para las eventraciones, y demás padecimientos de vientre.

Su gabinete ortopédico hasta encontrar casa con las condiciones necesarias, calle San Martin Hotel Universal núm. 108 piso principal cuarto núm. 40, donde recibe consultas y aplica sus efectos quirúrjicos desde las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde, dicho señor, prévio aviso pasará á domicilio.

Los pobres, consultas gratis. n29 p10

El figaro Se precisan muchachos para la venta de este semanario, en la administracion Garantias 46 n25 p6.

Caballos frisones Se vende pareja de oscuros para volanta de condiciones inmejorables, tratadores se darán á la prueba. En hermoso Mestizo Trison saino oscuro de silla y tilbury tratador, afamado, se dará tambien á prueba: para verlos ocurrir Molino Buenos Aires, Piedad "11 de Setiembre" n26 p10

Al comercio Participamos al comercio y especialmente á las personas que tienen negocios con la razon social Gimeno Herran que desde esta fecha queda completamente separada de dicha razon la sucesion de mi ex socio D. Vicente Gimeno con arreglo judicial que se ha hecho quedando á mi cargo el activo y pasivo del negocio.

Buenos Aires, Noviembre 25 de 1870

n27 p5 José Herran.

Al público Participamos al público, y á mis favorecedores. En la cigarrería calle de la Victoria No. 342, se acaba de abrir de la Habana una gran partida de cigarros colorados marca "Honradez" y para picados tabaco y cigarrillos negros muy ricos, todos estos articulos son de lo mejor conocido hasta ahora. Se vende por mayor y menor.

n27 p15 Antonio Zo.

COMPAÑIA de NAVEGACION A VAPOR

ITALO PLATENSE

Linea mensual postal Italiana Buenos Aires y Montevideo a Genova y Napoles tocando en Rio Janeiro y Marsella, vapores de la compañia «Italo Platense de 2000 toneladas y 450 caballos de fuerza—Pampa» id id 1700 id id. Estos vapores son en fierro, de la clase A 1 en el Lloyd.

Duracion del viage 28 dias.

Comandante Guiseppe Villa.

Saldrá de Buenos Aires el 5 medidas de Diciembre. Precio de pasaje (comprendiendo comida y vino de mesa)

	1ª clase	2ª clase	clase
Napoles fts.	240	180	70
Genova id	230	170	66
Marsella id	220	160	64
Rio Janeiro	50	40	20

Se recibe encomiendas y dinero á flete, y se aseguran sus valores. Para mas pormenores ocúrrase á la administracion. Cuyo 81 y 83

La casa está muy bien construida con materiales de primera, situada en un barrio muy central de donde es en fin una manzana y ofrece un buen interés al comprador.

Las condiciones son todos sus ramos importan la suma de $29.570 ps. siendo la base para la venta $53,047 ps. m|c. que sin las $3 parte la tasación.

Nota—Los interesados en su compra deberán imponerse de las tasaciones y títulos en la Escribanía del Sr D. Enrique Martinez, Victoria 16, donde están manifiestos para ser revisados. Para mas informes á nuestro Escritorio San Martin núm. 118.

POR LOS MISMOS.

De una indistinta casa quinta, en la punta chica sobre la barranca y con vista al Rio de la Plata

El domingo 4 de Diciembre á las 12 en punto del dia se rematara á la mas alta postura y dinero de contado la quinta arriba indicada.

El edificio se compone de 6 habitaciones en la tabladas con sus cielos rasos correspondientes siendo construidas de maderas de lo mejor.

Otro cuerpo estilo chalet suiza compuesto de cocina, cuartos para sirvientes y demas oficinas, teniendo tambien una hermosa pieza en altos.

Tiene un lindisimo jardin y arboles frutales, con la mejor fruta del pais.

Esta propiedad queda á pocas cuartas de la estacion y lindan con la de los Sres. Emilio Castro, Cantana Saguie y Dueto.

El terreno mide 40 vs. de frente por 150 vs. de fondo.

Recomendamos á todas aquellas personas que deseen tener una linda casa de campo en uno de los parages mas lindos é inmediatos á la ciudad no faltan á la hora indicada.

Por mas pormenores á casa de los rematadores San Martin núm. 118.

POR LOS MISMOS.

De la casa calle del Parque núm. 137.

La calidad inmejorable.

Tranways á la puerta.

El Domingo 4 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado: la casa indicada edificada en terreno de 8 1|4 varas de frente por 69 de fondo al edificio es antiguo pero de materiales de primera órden, compuesto de 8 piezas y con todos sus patios y corrales y demas oficinas.

Esta situacion de esta finca no puede de mejorarse está colocada en el interior de la ciudad y puede transformarse en una preciosa casa de familia ó en almacen que redonda en una renta muy superior á las que hoy paga por mas pormenores San Martin núm 118

POR EL MISMO

Importantisimo para los almaceneros, fondistas, hoteles y casa de comida.

100 cajones 5 de 6 docenas.

Surtido clase superior.

El Viernes 2 de Diciembre á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los mencionados 5 cajones arriba indicados, recientemente importados y de clase superior.

Tambien remataremos vinos de varias clases como ser Jerez Oporto en sus tres grados, Burneos Sauternes y otras clases de vinos finos con sus marcas acreditadas.

Llamamos para la atencion de todos los interesados de bueno y lo ponemos no falten el dia y hora que vendamos para el remate mas pormenores á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

POR EL MISMO

El mas importante Remate en el Tigre, sobre la calle real entre el Tigre y San Fernando, á media cuadra de la Estacion del Tigre.

El Domingo 4 de Diciembre á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado. 3 manzanas de terreno divididas en lotes al alcance de todo el mundo.

—	—	8—10	—	40 —
—	—	9—10	—	40 —
—	—	10—10	—	40 —
—	—	11—10	—	40 —
—	—	12—10	—	50 —
—	—	13—10	—	50 —
—	—	14—10	—	50 —
—	—	15—10	—	50 —
—	—	16—10	—	40 —
—	—	17—10	—	40 —
—	—	18—10	—	40 —
—	—	19—10	—	40 —
—	—	20—10	—	40 —
—	esquina	21—10	—	50 —
		Calle Nueva		
—	—	22—10	—	63 —
—	—	23—10	—	63 —
		Frente á la calle Lujan.		
—	esquina	24—12	—	40 —
—	—	25—10	—	40 —
—	—	26—10	—	40 —
—	—	27—10	—	40 —
—	—	28—10	—	40 —
—	—	29—10	—	40 —
—	—	30—10	—	50 —
—	—	31—10	—	50 —
—	—	32—10	—	50 —
—	—	33—10	—	50 —
—	—	34—10	—	40 —
—	—	35—10	—	40 —
—	—	36 10	—	40 —
—	Esquina	37—10	—	40 —
—	—	38—10	—	40 —
—	—	39—10	—	40 —
—	—	40—10	—	60 —

Estos importantes terrenos situados sobre la calle Real que conduce á la estacion del Tigre si la cual distan media cuadra; son terrenos altos y firmes y que jamás se inundan.

Sobre la importancia de esta localidad, se ha dicho y dicen todos los dias y por mas que se diga pocos son los que lo comprenden. El Rio Tigre Lujan, Conchas, afluentes del Gran Rio de la Plata son y serán aunque se haga puerto en la ciudad de Buenos Aires, los Astilleros y diques para todos los vapores y buques de vela que cruzan nuestros rios que hoy en dia aquel ramo ha tomado un poco de industria tan importante y que mayor aunque el de la Boca del Riachuelo. Actualmente hay anclados en el rio Lujan y Tigre, mas de 30 vapores y buques de alto bordo y estamos seguros que las personas que no lo han visto aquel puerto, quedarán admirados al ver ese rio materialmente cubierto de semejante flotilla.

Pronto se construirá un tramway que debe unir San Fernando con el Tigre y las Conchas que deberán pasar frente á estos terrenos, ademas la empresa del Ferro-Carril del Norte proyecta sobre el rio Tigre para llevar se lineas al otro lado hasta Lujan.

Creemos escusado agregar mas á solo invitamos los que quieran hacer lo tan no olviden esta ocasion para aprovecha, pues solamente se presenta una vez en la vida.

Planos y por menores se darán oportunamente, en nuestro escritorio San Martin núm. 118.

Las escrituras están en la escribania de D. Mariano Cabral á cargo del Escribano Carballeda para que todos puedan inspeccion mas primeramente pasa allí se estenderan todas las escrituras.

POR LOS MISMOS

Gran remate en Barracas al Sud.

58 lotes á todos precios

Terrenos desde 100 ps m|c. la va. con 70 vs. de fondo

Verdaderas ocasiones para los pobres

El domingo 11 del corriente á las 6 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado y sin retirar lote, estos importantes lotes de terreno, situados en Barracas al Sud á 3 cuadras de la iglesia sobre la calle Belgrano y á media cuadra de la calle Real son terrenos altos y bien situados, rodeados de una grande y hermosa poblacion; todos los lotes serán de 20 varas de frente por 70 hasta 80 varas de fondo y de conveniente que tienen mucha comodidad á los que por muy poco dinero quieran hacerse de una linda propiedad.

Oportunamente daremos los detalles de todos los lotes y remitiremos los correspondientes planos. Pedimos informes á nuestros Escritorios San Martin 118.

Lote núm				
—	2	20	—	60 —
—	3	20	—	60 —
—	4	20	—	60 —
—	5	20	—	60 —
—	6	20	—	60 —
—	7	20	—	60 —
—	8	20	—	60 —
—	9	20	—	60 —
—	10	20	—	60 —
—	11	20	—	60 —
—	esquina	12	20	— 60 —
—	—	13	20	— 60 —
—	—	14	20	— 60 —
—	—	15	20	— 60 —
—	—	16	20	— 60 —
—	—	17	20	— 60 —
—	—	18	20	— 60 —
—	—	19	20	— 60 —
—	—	20	20	— 60 —
—	—	21	20	— 60 —
—	—	22	20	— 60 —
—	—	23	20	— 60 —
—	—	24	20	— 60 —
—	—	25	20	— 60 —
—	—	26	20	— 60 —
—	—	27	20	— 60 —
—	—	28	20	— 60 —
—	—	29	20	— 60 —
—	—	30	20	— 60 —
—	—	31	20	— 60 —
—	—	32	20	— 60 —
—	—	33	20	— 60 —
—	—	34	20	— 60 —
—	—	35	20	— 60 —
—	—	36	20	— 60 —
—	—	37	20	— 60 —
—	—	38	20	— 60 —
—	—	39	20	— 60 —
—	—	40	20	— 60 —
—	—	41	20	— 60 —
—	—	42	20	— 60 —
—	—	43	20	— 60 —
—	—	44	20	— 60 —
—	—	45	20	— 60 —
—	—	46	20	— 60 —
—	—	47	20	— 60 —
—	—	48	20	— 60 —

POR EL MISMO

4.° Gran remate.

De los conocidos y lindos terrenos En San Martin

El Domingo 4 del corriente á las 12 en punto de la mañana remataremos despues del almuerzo á la mas alta postura y dinero de contado, estos importantes terrenos de las que oportunamente repartiremos de talles.

Todo el mundo ha podido en nuestras anteriores remates, juzgar la clase de terrenos que ofrecemos, y de que hemos vendido á cualquier precio; la misma que de la escelencias con que han sido obsequiados los concurrentes por el amable propietario de esos terrenos.

En este remate pudemos ofrecer los que tengan interes no solamente lotes, sino una dos ó mas manzanas apropósito para formar casas quintas de recreo productoras chacras.

Tren y Volantas gratis hasta San Martin Del Parque partirá el tren espresa á las 9 en punto de la mañana, y los interesados pueden reunir por boletos de pasage á nuestro escritorio San Martin 118 y á la estacion del Parque.

POR EL MISMO

Remate en Barracas al Norte.

Importantisima venta sobre el Riachuelo.

11 lotes de terreno.

Unicos que no encuentran iguales en esa Escalidad.

¡¡Barracas por 3 centavos metro!!

El Jueves 3 del corriente (dia cítico) á las 5 1|2 de la tarde en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado.

Estos magníficos importantes terrenos cuyas habitaciones son:

Sobre el Riachuelo.

Lote núm.				
1	12	1	2	vs. frente por 63 fondo.
2	12	1	2	— — 60
3	9	1	2	— — 60
4	9	1	2	— — 88 —
	Calle Nueva.			
7	9	2	3	— — 30 —
8	9	1	3	— — 30 —
10	9	1	2	— — 60 —
11	9	1	2	— — 60 —

La importancia de estos terrenos está á la vista de todo el mundo para que nosotros hagamos mas del bombo para que tengamos solamente que son los únicos terrenos que se han ofrecido en venta hasta hoy que presentan las ventajas que no escapan á la mas pobre inteligencias, están situados sobre el mismo rio rivera por media con el muelle del estado el frente á los fondos la importante calle larga, que se adosa á 18 metros con su tramway que va hasta la misma Boca, y Banco de la Provincia y playa. Estacion en las 3 esquinas esta calle de por medio, sobre la misma aria de este terreno para construir terreno la estencion del ferro carril de la Boca, cuya continuacion hasta Ensenada será, un hecho antes de poco.

En cuanto á la importancia comercial industrial de esta localidad no queremos decir una palabra los que escriben cuatro remate apreciaran del devidamente ese dia.

Planos se repartirán en la Bolsa de Comercio en el local al del remate y en nuestro Escritorio San Martin No 118

POR EL MISMO.

De todas las existencias de la roperia Calle Paseo Julio núm. 51.

El lunes 5 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de esta ropería consistiéndose Ropa hecha para hombres como ser levitas sacos pantalones chalecos trajes completos id casimir id medio casimir id id de brin de todos gustos y colores, camisas blancas pechera de hilo id de algodon camisas de franela id id punsos camisas id la crimea trajes para el trabajo de lienzo azul, blusas de algodon, medias de algodon, y lana para hombres, gorras de paño sombreros de varias clases, fajas de lana, franela en piezas ponchos, zapatos, botas, zapatillas é infinidad de articulos del ramo largos ó detallar.

Al mismo tiempo armazon mostrador y vidriera.

Benjamin Nazar y Ca.

De frutos del pais

4000 Cueros lanares de matadero

40 Pipas sebo de primera clase

En el mercado del Sud "Barraca del Sr. Cernadas"

Por cuenta de la Fabrica "La Argentina" en Ojo.

El Jueves 1.° de Diciembre á las 10 de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes frutos del pais de primera clase y en escelente condiciones

400 Cueros lanares de buena clase gran les y de peso, 40 pipas sebo de primera clase en exelente condicion para embarque las que se venderán al llegar puestas á bordo ó en tierra.

Gregorio Soler.

El Domingo 4 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde vendere á mas alto precio y dinero contado, la gran casa conocida por de Rivadavia hoy del Sr. D. Juan M. Villarraza, situada en la calle de Entopa, esquina á la de San José; con estencion se compone de 50 varas de frente San José frente al Norte calle de Eur pa, y 20 varas á la calle de San José, frente al Oeste. El edificio es compuesto de 16 hermosas habitaciones, anuque ant guas, para solidas y en muy buen estado, grandes patios, propiedad que puede dar una gran renta, con una pequeña reforma. Este edificio no dista mas que 3|2 cuadras de la plaza de la Victoria que está en la misma manzana, que vendí el mes pasado y que se está edificando. Por mas pormenores ocurran á casa del rematador calle de la Victoria 20 ó á la Bolsa de Comercio

FRANCISCO F. DE LA SERNA

DE UN TERRENO PRODUCTIVO

CALL CANGALLO (EMPEDRADA) ENTRE PASSO Y CASTELLI

13 Varas de frente

50 Varas de fondo

A 2 cuadras del mercado 11 de Setiembre, 2 de la Iglesia de Balvanera y 1 1|2 del famoso Colejio "San José".

TRANWAYS

Y AGUAS CORRIENTES

Á LA PUERTA.

NUEVOS Y VALIOSOS EDIFICIOS

A LOS COSTADOS

¡¡Venta á la mejor oferta!!

El domingo 4 de Diciembre á la 4 en punto remataremos á la mejor postura, el interesante terreno que dejamos designado.

Sobre el mismo terreno se hara la venta.

Por otros informes, al rematado calle de Belgrano núm. 218.

POR EL MISMO.

De una preciosa esquina

CALLE DE MEJICO Y JUJUY

12 1|2 por 50

CUBIERTO DE RICOS ARBOLES

FRUTALES

Al pié del empedrado—Aguas corrientes y—Tranways.

PARAJE ALTO Y DOMINANTE

Vecindad de familias distenguidas

El Domingo 4 del Diciembre á las 3 en punto, venderemos á la mejor oferta y dinero de contado, el terreno que dejamos arriba designado.

Sobre el mismo terreno se hará la venta.

Títulos inmejorables.

Por el mismo

De un terreno

¡De mucho porvenir!

CALLE DE CORDOBA

Entre Andes y Ombú

¡¡¡ 20 por 32 !!!

Tramway á la puerta, valiosos edificios á los costados, localidad comercial, el empedrado á 1 cuadra Iglesias y los mejores Colegios de educcion muy inmediatos—Paraje elevado, ¡¡ escrituras irreprochables !!

EL DOMINGO 4 DE DICIEMBRE A LAS 6 EN PUNTO DE LA TARDE, venderemos á la mejor oferta, dinero de contado, en uno ó dos lotes, el importante terreno que dejamos arriba designado.

El remate, sobre el mismos terreno.

Por el mismo

DE UNA ESPLÉMDIDA CASA

Flamante y al Norte

10 1|2 VARAS DE FRENTE AL SUD

50 DE FONDO AL NORTE

CALLE CANGALLO

Entre Passo y Castelli

A dos cuadras del mercado 11 de Setiembre, 2 de la Iglesia de Balvanera, 1 1|2 del colegio San José y con tramway gas y juguas corrientes á la puerta.

10 hermosas habitaciones, pisos de tabla, algibe, gran portada de cedro á la calle, magnifica arquitectura. Todo recien construido.

¡¡Atencion capitalistas!!!

El domingo 4 de Diembre á las dos en punto.

Venta al contado y a la mejor oferta.

En la misma casa se hará el remate.

Por el mismo

DE UN TERRENO ESPACIOSO

AL NORTE

20 VARAS DE FRENTE AL NORTE

43 3|4 varas de fondo al Sud.

CALLE SIN NOMBRE

Entre Castelli y Centro América.

Al fin del 11 de Setiembre.

Al costado de los almacenes que tiene en construccion el ferro-carril del Oeste.

Paraje alto y muy comercial

El domingo 4 de Diciembre á las 12 en punto venderemos á la mejor oferta dinero de contado, el terreno de gran porvenir que dejamos arriba designado.

Títulos superiores. El remate sobre el mismo terreno.

Pedro Ebbeke y Ca.

Venta particular.

De la finca del acreditado y conocido Hotel Nacional en el pueblo de San Fernando edificado en terreno de 33 1|2 varas de frente por 100 varas de fondo formando dos esquinas.

Es casa tiene 23 habitaciones, jardin etc.

Por mas informes calle Perú núm. 80.

Wehely Gimenez y Ca

Por órden del Tribunal de Comercio—En la calle de Tucuman N. 235—de muebles buenos.

El viernes 2 de Diciembre del corriente á las 11 de la mañana venderemos al contado y al mejor precio los siguientes muebles pertenecientes al concurso y que se venderá por órden del Sr. Juez leirado del Comercio Dr. D. J. E. Barra.

El parmenor es el siguiente.

1 juego de sala compuesta de 1 sofá 10 sillas y 2 sillones casi sin uso 2 espejos grandes 4 cuadros grandes 7 cuadros chicos 5 juegos de cortinas con galerias 1 mesa con carpeta, alfombra de sala y antesala rico de bruselas y de muy poco uso 2 rinconeras de caoba.

1 sillon, 1 lindo escritorio, 1 juego para chimenea 21 copas de cristal, 4 botellones 6 dulceras 2 garrafas 1 juego de 16 [illegible] de cristal, alfombra decorador y menudencias que no se tallan por su estension.

Por el mismo

NOTABLE REMATE

DE UNA MUGNIFICA GRASERIA

Y su hermoso terreno

DE CASI UNA CUADRA Y MEDIA

POR ÒRDEN DE SUS DUEÑOS

Srs. VAN PRAT Y ELIZALDE

En Barracas sobre el Riachuelo

EN UN SOLO LOTE

AL MEJOR PRECIO

Por liquidacion de sociedad.

El domingo 4 de Diciembre á la 1 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado.

La recien construida Graseria de los Srs. Van Prat y Elizalde situado en Barracas al Sud cuartel N. 5 sobre el Riachuelo, lindando por el frente al Noreste y costado Sud-Este con los Sres. Manuel Esteves y Teodilo Giralt y por el Noroeste con el Riachuelo.

Este hermoso terreno

Mide 170 varas de frente al Sud Oeste

199 id al Sud Este

132 id al Nor-Este.

Lindando por el Riachuelo al Noroeste

Total 1|4 area una cuadra y cuarta cuadrada.

La Fabrica está perfectamente construida con buenos materiales y cilindros para dar fuego á las seis tinas á la vez sin temor de incendios ya beneficiado de golpe 3600 animales sin cesar y 1200 diarios sin interrupcion.

Todo el material esta en el mas perfecto estado como para trabajar inmediatamente con todos los edificios y útiles precisos.

Tiene un galpon de 46 varas de largo por 25 de ancho 8 inmensos depositos de grasa 2 grandes corrales 1 Casita de madera compuesta de 2 piezas y un escritorio con todos los útiles necesarios.

Postes de fandubay, corrales como 120 varas, 5 bretes completos con puertas y pasadores, 6 tinas con puertas llaves y canillas.

Deposito de agua 3 grandes cilindros, bombas una cocina de ladrillo con techo de teja y una infinidad de articulos como bailes, rastrillos, ganchos, carretillas canalejas de correr grasa, bornilla tinajas balanzas bancos de tonelero piletas para lavar tripas &. & que no se detallan por su estencion pero que estan anotados en el inventario que estará desde hoy á la disposicion de los interesados en casa de los Rematadores Calle Bolivar 12.

Nos parece escusado recomendar la adquisicion de esta lindisima propiedad porque ademas de la estension del terreno que permite emplearlo para cualquier negocio é especulacion, el comprador se recibirá de todo el material necesario para poder continuar inmediatamente y sin perdida de un solo dia uno de los mas lucrativos negocios actualmente.

Como la venta se efectuará á cualquier precio por órden terminante de seis propietarios no trepitamos en recomendar la existencia á nuestros favorecedores en la seguridad que no perderan un tiempo

Lo recomendamos igualmente á los especuladores en terrenos, para lo que una area de terreno de esta importancia vendiendose en un solo Lote, promete una ganancia casi cierta.

Ademas el comprador tendrá accion á la contrata de un terreno arrendado á los Sres. B. Bertran y Ca. que corre aun por 8 años de un precio sumamente barato que es de ps. 8,000 en anual. Terreno que consta de una manzana y sirve actualmente de potrero.

Esta magnifica posesion ha sido construida bajo la direccion del afamado arquitecto D Ernesto Burg lo que es una garantia para el comprador.

POR LOS MISMOS

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Bolivar núm. 19.—El Lunes 5 de Diciembre á las 11 1|2 en punto de la mañana empesará la venta á la mas alta postura y á los plazos de costumbre, cuyo pormenor es como sigue;

Vino francés en bordalesas de 225 de la India, vino blanco en barriles, vino de Oporto, id de Dantrues yerba paraguaya, champagne Cognac Biscuit, ajenjo Barcedie y de distintas marcas. Bitter de distintas marcas, vino de Oporto en cajones y barriles vino Jerez en cajones, ginebra marca "Anchi" pimenton, tabaco negro picado y en tama, vino francés en cajones canela en tarros, sal fina en barricas aceite español canasta de loza, chocolate español y francés de distintas marcas, tercerola vinagre y damajuas por poros de palo circulas en aguardiente, licor, lamparas, quesos de varias clases, farlos papel, bolsas galletas norte americanas cristales de varias clases, y muchos otros articulos que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista en el acto del remate.

POR EL MISMO.

Efectos de tienda y roperia.

En su casa Bolivar 19.

Pues surtido.

El Viernes 2 del corriente á las 11 de la mañana venderemos al mejor precio y á los plazos de costumbre un buen surtido de efectos para tienda y roperia cuyo pormenor es el siguiente:

Un gran surtido de paños y casimires en cortes y piezas brines en cortes y piezas muchas clases pequines negros y de colores en piezas y en cortes, ponchos vicuña, trajes fino para niños, un surtido completo de gorras para oleos, lisas, bordadas y con y con valenciannes de hilo, camisas bordadas y lisas, para hombres y niños, calzoncillos de hilo y algodon para hombres, batas lisas y bordadas para Señoras paño pilato, franela blanca y amarilla, id de cuadros para forro y trajes, camisas de crimea id lana y algos yaquels de merimo finos, chalecos depiqué corbatas y cinturones de fantasia, gambronas, géneros de vestidos un lindisimo surtido de género para vestidos, recien introducidos, gustos de alta gracia id y mas de 20 dis tintas clases, gros negros y de colores, peninas, forlares, tapados de seda, de paño y de felpa para señoras y niñas, forros de algodon de todas clases, id id lana, gros negros y de color, rasos id id, muselina lana y pintada, tela as finas para vestidos, id para oleha grandes blancas y de rico, cubiert vaconas en piezas ven cortes, muselinas id, id bordadas en cuerpos, clases, crinolina blanca y á cuadros de rica calidad, paños negros de primera clase casimiras pe veranos negro de lo mejor casimires de color para frajes de de color en cortes id en piezas clases de fantasia para la estacion paño y casimir y esto ocurre cotidiano de verano ultimamda brines de hila y de algodon un lindisimo surtido de algodones como bramantes y lienzos de las mejores clases zarazas de las mas acreditadas marcas pequenas serpa, medias para hamres y señoras sombreros de terciopelo, id de castor, granola oro otros efectos.

Florencio Madero yC.

¡¡¡JUDICIAL!!!

SEGUNDO GRAN REMATE Al Norte.

De 4 y media manzanas de de terreno

DIVIDIDAS EN 200 LOTES

Pertenecientes á una Testamenteria

El Domingo 11 de Diciembre á las tres en punto venderemos al mejor precio y diners de contado y sin retirar lote por órden de Sro Juez de fra. Instancia D. Jorje Echeverria, y por nombramiento espreso a favor nuestro de todo los herederos.

Las cuatro y media manzanas de terreno divididos en lotes pequeños, al alcance de todo el mundo, y cuya division se hace actualmente por un acreditado agrimensor.

Los planos serán repartidos entre de quince diasde nuestro escritorio esta la siguiente:—Pormenor Bolvar 14.

POR EL MISMO.

Colosal area de terreno—20 manzanas proximamente—En Barracas al Sud—Entre los saladeros de Cambaceres Landó Senillosa Aldar Demarchi Gaglie Bouso y calles principales.

Oportunamente anadaremos los dias en que tendrá lugar este grandioso remate actualmente el agrimensor se ocupa de hacer la conveniente division de este nuevo Pueblo, en lotes al alcance de todo el mundo.

Los planos serán repartidos muy en breve en nuestro Escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una gran propiedad al lado de la Iglesia de Santo Domingo—Perteneciente á la testamenteria del finado D. Bernabé Saenz Valiente.

El Lúnes 5 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Dr. Juez de 1ª Instancia en lo civil D. Miguel García Fernandez y por nombramiento espreso á favor de nosotros hecho por los Sres. Albacea.

De un terreno gran todo lo en el edificado situado calle Córdova, entre Belgrano y Venezuela con 30 varas de frente al Oeste por 34 de fondo al Este—Tasacion 564,460 ps. m|c. no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes de la tazacion.

Los titulo son muy buenos, y pueden verse en la Escribania del Sr. Enrique Martinez Recoba Nueva, y pormenores á nuestro Escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO.

¡¡¡JUDICIAL!!!

De una esplendida finca

Conocido por el «Jardin Argentino» calle del Temple No. 285 á 293—Perteneciente á la testamenteria del finado Sr. D. Bernabé Saenz Valiente.

El martes 6 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. Miguel Garcia Fernandez y por nombramiento espreso á favor nuestros de los Sres. albacea—Mide el terreno 57 varas de rente al Sur por 98 de fondo tienendo á favor un martillo de 6 varas de frente por 67 de fondo l el cual empreza á las 24 varas—Es entendido que la venta del terreno se hará con todo el edificio en él.

POR EL MISMO.

Comision de Aduana.

¡¡Conveniente para todo el mundo!!

Por órden del señor administrador de rentas nacionales en la casa Bolivar 11.

El miercol s 30 del corriente Noviembre á las 11 1|2 en punto venderemos al mejor precio dinero de contado sin retirar lotes una gran cantidad de articulos varios pertenecientes exclusivamente á la aduana; á saber:

POR EL MISMO

De maquinas prensas, bronces, fpos por órden de Procterio del Banco de Provincia. En la mencionada Casa del Ferro-Carril del Oeste en el 11 de Setiembre.

El miercoles 7 á las 11 1|2 en punto de la mañana ve deremos á la mejor postura dinero de contado y sin retirar lotes todos los útiles que pertenecen á la reparticyográfica del Banco de la Provincia, entre los cuales entran máquinas de imprimir y de otros muchos objetos de valor y útilidades cuyo pormenor es el siguiente.

POR EL MISMO

16° gran remate de carruges y caballos de tir- de paseo.

En su casa Bolivar 14.

El Jueves 1.° de Diciembre vendemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, varios carruago flamante y usados, pertenecientes á fabricantes y particulares, como asimismo caballos de tiro y de paseo, guarniciones, sillas de montarset, etc. cuyo pormenor el siguiente.

—Un riquisimo landó frances, completamente flamante, construido á todo costo, de todo lujo y muy elegante.

—Por órden judicial, del Sr. Dr García Fernandez y perteneciente á la testamentaria del Sr. Blanco finado. Una magnifica Volanta Calesse, para familia, muy fuerte, elegante, cómpda y construida en el pais.

—Un magnifico Cupé casi nuevo, construido en el pais y á propósito para un médico.

—Una Victoria de cuatro asientos en muy buen estado y muy cómoda.

—Otro Cupé muy bonito, muy fuerte y montado de una manera especial, que le da un magnifico movimiento; bien construido.

—Otra Victoria, pequeña muy elegante, fuerte y tambien construida en el pais.

—Una volantita americana de cuatro asientos, muy liviana y fuerte.

—Otra id id en muy buen estado.

—Un magnifico carruaje de campo, de seis asientos, fuerte, construido en el pais y en perfecto estado.

—Un Tilbury americano, nuevo de zopanda, muy fuerte.

A mas otros carruajes

GUARNICIONES Y CABALLOS.

Venderemos guarniciones y caballos de tiro y de paseo.

POR EL MISMO

De un terreno de esquina

En el 11 de setiembre.

Calle de Centro América y Cuyo, frente á la destileria.

El martes 29 del corriente á las 11 en punto venderemos al mas alto precio y dinero de contado y sin retirar lote. Por órden de su dueño.

El terreno arriba indicado, con 32 varas frente al Oeste, calle Centro-América por 62 de fonda al Este, calle de Cuyo, formando esquida, enangostando hasta 21 varas por el fondo.

Este terreno esta en el lugar mas comercial de esta ciudad, pues no habria otro mas apropósito para una magnifica barraca; por esto juzgamos inutil el bombo

Titulos muy buenos, pueden verse en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO.

JUDICIAL

De setenta acciones de la Compañia Sud Americana de Navegacion á Vapor, En nuestra casa Bolivar, 14.

El Lunes 5 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde venderemo al mejor precio dinero de contado por órden de su Juez Nacional D. Manuel Zabaleta, 70 acciones de la compañia Sud Americana á vapor, importando 70000 patacones, ó 175000 ps. m|c pues cada uno vale mil pesos fts. Creemos inútil recomendar el merito de esta venta la compañia goza reputacion y es que da grandes utilidades.

Pormenores Bolivar 14.

POR EL MISMO

De 30 magnificos caballos del Sud

Los mejores hasta hoy vendidos

Especial para Tranways y pasenates

En su casa Bolivar 14.

El sábado 3 de diciembre á las doce en punto de la mañana, vendemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, por órden terminante de su dueño.

30 caballos en el mejor estado de gordura y condiciones, traidos del Sud de nuestra campaña.

Se garante que nunca hemos rematado caballos mas lindos, sanos y fuertes que estos.

Prevenimos tambien que este remate es especial para las personas que necesiten caballos para paseo y á mas para las empresas de Tranways, por su fortaleza.

Estarán en exhibicion en nuestra casa, desde las ocho de la mañana el dia del remate y el pormenor es el siguiente:

POR EL MISMO

De un terreno con edificio calle de Potosí núm. 613. Por órden terminante de su dueña Sra. D. Francisca Serreyra.

El domingo 4 de Diciembre á las 12 en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado sin retirar lote, el terreno arriba indicado, con el edificio que consiste en una buena pieza de material, mide 8 1|2 varas de frente al Sud, por 70 de fondo. Los titulos en buen estado; pueden verse en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

De la gran propiedad central, conocido por Aduana chica.

La órden terminante de la Gerencia del Banco Mahuá y

A todo precio y sin retirar lote

El martes 6 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote, el valioso edificio arriba mencionado:

La situacion no puede ser mas central, pues está en las calles de Florida y Córdoba y su edificio permite al comprador una gran division con por la edificacion de la casa de alquiler pues es pues ya se conoce el edificio que fué construido para mercado teniendo por lo tanto grandes arias sin edificar.

Se vende el terreno y todo lo en el edificado. Como no todo el terreno en que está edificado el mercado pertenece al vendedor se previene á los interesados fijarse en el siguiente croquis y las esplicaciones que siguen.

Calle de Florida.

De otro dueño	09 FRENTE	82 1|2 varas	
		Terreno arrendado	50 varas
		100 5|8 varas	
Calle Córdoba		Terreno de propiedad	26 varas
	28 varas		

Area del terreno edificado propiedad del Banco Calle Córdoba—28 1|4 varas de frente al su 100 3|8 costado oeste, 99 7|8 costado este y 26 fondo al norte.

Edificio construido en terreno arrendado—Calle Florida entre córdoba y Paraguay—82 1|2 varas fronte al oeste y 50 de fondo al este

—El arrendamiento dura hasta el 1° de Setiembre de 1874 por el terreno de calle Florida á razon de 230 patacones mensuales. De esta fecha en cinco años mas, que concede el contrato de prórroga el arrendamiento se estimará uno y medio por ciento del valor del terreno apreciado por Perito. caso de venta del terreno arrendado, el arrendatario en igualdad de circunstancia tiene el derecho de preferencia.

Para ver los titulos que son superiores y los documentos respecto á este arrendamiento á nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO

Articulos varios y surtido por mayor

En el corralon de calle Corrientes esquina Esmeralda.

El martes 6 de Diciembre á las 11 1|2 en punto venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote por cuenta de un particular, 10 camas de fierro inglesas, 100 elasticos para cama, del acreditado Sommier Tucker, 200 colchones de lana superior, 200 mesas de luz para de noche, seis cómodas sillas americanas, cuatro cajones bateas y tabla para lavar, una gran cantidad de tabla y tirantes, alfombras y muchos otros articulos, todos por mayor y á todo precio por mayor.

POR EL MISMO.

Doce cuadras cuadradas de 150 varas en San Martin, á solo dos cuadras de la estacion del Ferro-carril del O, terreno pertenecientes á D. Francisco M. Madero.

Gratis, tren espreso á las 11—Carne con cuero.

El domingo 4 de Diciembre á las once y media en punto venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote por órden terminante de su dueño.

Doce cuadras cuadradas de terrenos de 150 varas cada uno, situados sobre linea del Ferro carril de Oeste y sobre tres cuadras de la Estacion de San Martin.

La venta se hará en lotes de á 25 varas de frente al Sur por 150 de fondo, dando opcion á uno ó mas lotes, ó en lotes mas ó menos grandes al gusto del comprador.

Los terrenos que ofrecemos en remate se encuentran situados sobre la via ferrea, y á tres cuadras mas ó menos antes de llegar á la Estacion de San Martin del ferro-carril del Oeste, distan solo de la ciudad tres cuartos de hora de viaje en los trenes, lo que proporciona una gran comodidad para los comerciantes y empleados que tienen que venir diariamente—Los terrenos son de primera calidad para quinta y jardines y su clima es considerado como inmejorable para las personas afectadas de enfermedades al pulmon.

Oportunamente representaremos los planos, un tren espreso, conducirá gratis á todos los pasajeros y este saldrá del Parque á las 11 de la mañana en la misma puntualidad de los trenes ordinarios, así el llegue 1|2 minuto despues de las 11 se queda.

Habrá carne con cuero, pan, vino, etc. pues los interesados deben llevar sus cuchillitos para al morzar.

Como tarrano tos quinta y chacra, no hay mejor, pues distan solo 10 minutos de Flores, y valen menos: pormenores Bolivar 14

POR EL MISMO

De dos preciosas casitas calle de Méjico núm. 544 y 536

ATENCION

El miércoles 30 del corriente á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio dinero de contado por órden de su dueño la preciosa finca arriba indicada compuesto su terreno del modo siguiente—Calle de Méjico núm. 541, 12 varas de frente por 68 de fondo adquirido en el 9 varas bajas y 40 varas alta pose de hasta—

Calle de Méjico núm 540—8 1|2 vara de frente por 68 de fondo, edificada en el 6 piezas de material, pozo, cocina, y demas oficinas.

Las casas son bien edificadas, modernisimas, para ver los titulos y demas pormenores en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO.

¡¡¡JUDICIAL!!!

De una esplendida finca

Conocido por el

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primer introduccion de letra y descuento:

Da libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósito voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. moneda corriente y en metálico 16 ps. fs. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco pasando los 60 dias de su entrada reciben rédito, contando desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados al vencimiento del año del depósito.

Todo depósito á premio se consta la en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan las salidas por capital y los abonos por interes y los intereses se pagarán desde el primero del mes en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidad de disponible como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion que hayan sido abonados integros á su vencimiento

Cobra. Al descuento de mic y metálico. 7 p§ al año
Abona A los depósitos particulares
en moneda corriente y metálico.... 5 p§ al año.
Depósito comercial, Se abona. 2 p§ anual

Préstamo á artesano.

El banco presta al artesano desde 3 hasta 20 mil ps. con su sola firma y cantidad por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

BANCO ARGENTINO

CALLE SAN MARTIN Nº 35

Presidente—**D. BERNARDO DE IRIGOYEN.**
Director General—**D. ANACARSIS LANUS**

La tasa de interés hasta nueva disposicion será la siguiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE.
Por depósito en cuenta corriente 6 p§ al año
depósitos á plazo fijo..... 7 p§ al año
Sobre por adelantos en cuenta
corriente, en metálico y moneda corriente,..... 12 p§ " "
El descuento de letras y pagarés el interés será convencional.

Caja de ahorros

Por metálico y moneda corriente
se abona..... 6p§ anual,

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires Abril 10 de 1870.
Marco A de Pont.

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

—CALLE DE LAS PIEDRAS—21
Horas de oficinas—De 10 de la mañana

ABONA—A LOS DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO
Pagando el interés al fin de cada mes:
A 3 meses 7 % al año.
A 6 " 8 % " "
A 12 " 9 % " "
Pagando el interés con el capital al vencimiento del plazo:
A 3 meses 8 % al año
A 6 " 9 % " "
A 12 " 10 % " "

A los BONOS HIPOTECARIOS garantidos por hipotecas: interés convencional.

En cuenta corriente 6 % al año.

COBRA—Sobre hipotecas, títulos de deuda pública y otros valores.—Interés convencional y módico segun el plazo y condiciones.

Buenos Aires, 1º de Agosto de 1869.

Gerente.—F. DE MONTAVREL.

LA UNION AMERICANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

1,700 pólizas suscriptas 1,700

Pesos fuertes 27.000,000 capital responsable.

138—CALLE DE TACUARI—138

La compañía argentina de este nombre, estar diecida en 1862, asegura contra pérdida ó daño que incendio «casas de habitacion, mercancias» en los depósitos de aduana, en las barracas, en los almacenes y en general toda clase de propiedad, ya sea «mueble ó inmueble.»

Entre las condiciones favorables bajo las cuales contrata el seguro, descuella por su importancia la de que «todas las diferencias que pudieran sobrevenir con uno ó mas asegurados han de ser resueltas por un arbitrage, sin recurso de apelacion.»

Por mas pormenores dirigirse á las oficinas de 1 á 5 de la tarde.

El Director Gerente.
Miguel Colom.

BANCO DEL PUEBLO

Capital 2.000,000 de ps. fts.

COMISION DIRECTIVA PROVISORIA

Presidente	Juan B. Molina
Secretario	Rufino de Elizalde
Tesorero	Narciso Martinez de Hoz
Vocal	Dr. D. Lorenzo Torres
	Juan Carranza

OBJETO DE LA SOCIEDAD

Dá dinero con la sola garantía de la persona que lo tome, siendo accionista.

Dá dinero sobre casas, campos, industrias, fábricas, frutos del pais, mercaderias, vales, pagarés, sueldos y todo lo que represente algun valr.

Hace todas las operaciones de un Banco.

Sus acciones son del valor de 1 00 patacones ó sean 2,000 $, de los cuales solo se pagan 1,500 $ en mensualidades y esto dá derecho á que el Banco preste dinero.

Escritorio provisorio San Martin núm. 104 altos.)

BANCO MAUÁ Y C

101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metalico

Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año
Para los saldos contra nosotros 6 p% " "

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interes convencional—Buenos Aires, Enero 1º de 186
pp. MAUÁ Y Ca.—M. A. de Freita
Amorin —Ernesto de las Carreras.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle de la Piedad esquina á Reconquista

CAPITAL
$1.500,000 ó sean $ fts. 7.500,000
FONDO DE RESERVA
188.000 ó sean " " 755,000

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

ABONA—Sobre depósito en
cuenta corriente..... 3 p% al año
id á retirar con 7 dias de
aviso se abona por ahora.... 3 ½ " "
id á 90 dias de plazo.... 5 " "
id á retirar con 30 dias de
de aviso se cobra por ahora. 5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 ½ p% al año
Por descuentos, CONVENCIONAL segun las firmas y otras circunstancias.

Buenos Aires, Julio 1º de 1870.

G. E. MASCHWITZ.—J. E. NAYLOR
Gerentes.

JOSÉ DE CARABASSA

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista..... 3 p§
á plazo fijo de 30 dias..... 5 1/2
" " " 60 " 6
" " " 90 " 7

SE COBRA

Los adelantos en cuenta corriente.... 12p§
Descuento de letras y pagarés será convencional.

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Abril 12 de 1870.

WANKLYN Y Cª

108—SAN MARTIN—108

Desde esta fecha la tasa de interés será la siguiente:

En cuenta corriente..... 5 p% al año
C. en 7 dias de aviso..... 6 p% al año
" 60 á 90 dias fijos..... 7 p% al año
Saldos á nuestro favor..... 12 p% al año
Descuentos—Precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales. New-York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

Buenos Aires Agosto 1º de 1870.

La Estrella

Compañía Argentina de seguros contra incendios y riesgos marítimos á prima fija.

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES

Director jeneral—Sr. D. FRANCISCO F. MORENO
Oficina: Florida 112 1/2, altos.

SECCION INCENDIOS

Inspector—Sr. D. GUILLERMO SCHINDLER

Entre las condiciones generales de la poliza de esta compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta compañia ofrece los premios siguientes:

Ps. Fs. 40 á la primera bomba en estado de prestar buen servicio
" 20 á la segunda id id } que concurran al incendio
" 20 á la primer pipa de agua
" 4 á cada una de las 5 siguientes

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por LA ESTRELLA, debiendo hacer constar su opcion al premio con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARITIMA

Por decretos superiores de los Excmos. Gobiernos Nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el registro público, esta compañia ha sido autorizada para cabrir RIESGOS MARITIMOS Y FLUVIALES con arreglo á las leyes vigentes y bajo las condiciones que establezcan sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocurran á la direccion general.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla y á los efectos del Artículo 1622 se hace saber á los acreedores de D. Benito Panuncio que ha presentado un concordato que ha sido aprobado por los acreedores comparecientes á la junta que tuvo lugar el dia veinte y ocho del corriente y cuyas bases se trascriben y son del tenor siguiente 1º D. Benito Panuncio pagará el 12 por 0/0 de la suma que adeuda en la forma siguiente: cuatro por ciento al contado y el ocho por ciento formando pagarés á los plasos de cuatro, 8 12 y 16 meses contado desde la fecha de la aprobacion de concordato por el Juez de Comercio 2º Recibidos estos pagarés los acreedores darán por chancelados sus créditos dándole carta de pago en forma: lo que se hace saber por el presente en virtud de lo ordenado para los efectos indicados.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1870
n30 p8 Joaquin Lijó.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echeverria, se ha de celebrar almonedas y remate al ponerse el sol en los dias 28, 29 y 30 del entrante mes de Noviembre, debajo de las galerias del Cabildo de una suerte de estancia, compuesta de 24 cuadras de frente por sesenta de fondo, con sus poblaciones y puestos respectivos, situada en el partido de Rauch denominado «La Seca» tasada en todos sus ramos en la cantidad de 200,000 m/c, conteniendo ademas la cantidad de 6,894 ovejas mestizas finas sin esquilar, tasadas al precio de 20 pesos m/c cada una, perteneciente todo á la testamentaria de D. Antonio J. Olivera, por estar así mandado en los autos respectivos. Quien desee hacer postura y quiera instruirse de las tasaciones, ocurra á la Escribania de D. Manuel Salas calle del Perú número cincuenta y seis, donde estoy advirtiendose que se le pondrán de manifiesto, advirtiéndose que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1870.

Manuel Perez Gomar.
n1º p30 Escribano Público.

JUZGADO DE PAZ de Ranchos Noviembre 7 1870

Por el presente se llama y emplaza por última vez á D. Facundo Benguria para que comparezca ante este juzgado en el término de treinta dias desde la fecha, á estar á derecho en la demanda que le tiene promovida D. Juan S. Pozos por cobro de pesos proviniendose que de no verificarlo se sentenciará la causa en su rebeldia.

n11 p30 Bernabé Figueroa.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se cita llama y emplaza á D. Martin Casado, para que en el término de seis dias, á contar desde la fecha, comparezca ante el juzgado de S. S. y oficina del que firma, á estar á derecho en los autos seguidos contra él por D. Antonio Pranqui por cobro de pesos

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1870
n26 p5 Joaquin Lijó.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el término de 15 dias á los acreedores del concurso de Manuel y V. Fernandez presenten al Sindico provisorio D. Gustavo Nesterlos titulos justificativos de sus respectivos creditos con arreglo al artículo 1549 del código de Comercio, previniendose será nulo todo cuanto pago ó entrega de efectos hagan al fallido sopena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan en favor de la masa, haciéndose saber á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellos al Sr. Juez Comisario Julio E. Sanchez bajo apercibimiento de que con arreglo al articulo 1567 serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.

Buenos Aires, Noviembre 22 de 1870
n27 p8 Pedro Sicouret.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Miguel Garcia Fernandez ha dispuesto en los autos testamentarios de D. Domingo Pesce que se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó como acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de dicho Pesce q dentro del indicado término comparezcan á deducir las acciones por medio de la Escribania á cargo del que suscribe.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1870
n27 p30 Francisco Raggio
Escribano público.

Juzgado de Paz del Salto.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echeverria se ha de proceder á la venta en pública subasta en las puertas de este juzgado en los dias 6 7 y 9 del próximo Diciembre, de la casa situada en este pueblo perteneciente á la testamentaria de D. José de Amezaga, compuesto su terreno de un solar de 40 varas de frente por 40 de fondo todo cercado de pared y con un edificio de azotea de 26 ¼ varas de fondo por 5 ½ varas de ancho, con mas un galpon con 34 varas techo de zing dos altillos, porton de fierro, pozo de balde, letrina etc., tasado en todas sus partes en la cantidad de setenta mil quinientos veinte pesos m/c advirtiendo que la mencionada tasacion fué efectuada en el mes de Junio de 1868, no se oira por lo tanto oferta que no ezeda de las ¾ parte de su tasacion.

Salto Noviembre 1870
n15 p21 Benito Crisol.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en los dias 13, 14, y 15 del proximo Diciembre, habilitados al efecto por dicho señor Juez para este acto, 12 lotes de terreno, situados entre la Calle de Zeballos y plaza de Lorea con frente á ambas, perteneciente á la casa de Ejercicios y Hospital de mujeres, numerados y tasados en el Orden siguiente:

Lote núm. 1. 9 varas 20 centimos de frente al Este por 47 varas 28 centimos de fondo al Oeste con el edificio que contiene, tasado en la suma de 221,439 pesos 20 centimos moneda corriente.

Lote 2. 9 varas 20 centimos de frente al Este por 47 varas y 67 centimos de fondo al Oeste, tasado con el edificio que contiene en 231,862 pesos 40 centimos moneda corriente.

Lote 3. 9 varas 20 centimos de frente al Este por 47 varas y 67 centimos de fondo al Oeste, tasado con lo edificado en la suma de 231,245 pesos 84 centimos moneda corriente.

Lote 4. 9 varas 20 centimos de frente al Este por 47 varas 67 centimos de fondo al Oeste, tasado en lo edificado en la suma de 231,545 pesos 16 centimos moneda corriente.

Lote 5. 9 varas 20 centimos de frente al Este por 47 varas y 67 centimos de fondo al Oeste, tasado con lo edificado en 230,896 pesos moneda corriente.

Lote núm 6. 9 varas 20 centimos de frente al Este con 47 varas y 67 centimos, tasado en lo edificado en la suma de 239,746 pesos 56 centimos m/c.

Lote 7. 9 varas 20 centimos de frente al Oeste por 47 varas y 67 centimos, tasado con lo edificado en la suma de 163,254 pesos 20 centimos m/c.

Lote 8. 9 varas 20 centimos de frente al Oeste por 47 varas y 67 centimos, tasado con el edificio en 157,723 pesos 20 centimos m/c.

Lote. 9. 9 varas 20 centimos de frente al Oeste por 47 varas y 67 centimos, tasado con el edificio que contiene en 157,340 pesos 80 centimos m/c.

Lote 10. 9 varas 20 centimos de frente la Oeste por 47 varas 67 centimos de fondo, tasado con su edificio en 157,340 pesos m/c. 80 centimos.

Lote 11. 9 varas 20 centimos de frente al Oeste por 47 varas 67 centimos, tasado, con el edificio en 157,340 pesos 80 centimos m/c.

Lote. 12. 9 varas 20 centimos de frente al Oeste por 47 varas y 67 centimos tasado con el edificio que contiene en la suma de 189,194 pesos 24 centimos m/c.

Se previene que no pueden admitirse ofertas por ninguno de estos lotes que no alcancen al valor total de sus tasaciones. Los que se interesen en conocer mas detalles pueden ocurrir á la oficina actuaria de Don Adolfo Conde á la que se halla adscripto el que suscribe.

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1870.
Nemecio Zanoletti.
n16 p30.

Paysandú Noviembre 7 de 1870

Por disposicion de Sr. Alcalde Ordinario del Departamento, se cita y emplaza á D. Pedro Aysagier para que por sí ó por apoderado legalmente constituido comparezca ante este juzgado dentro del término de 30 dias contado desde la primera publicacion de este aviso, á estar á derecho en el juicio que le sigue D. Juan Larrey á nombre de D. Basilio Dangays, sobre propiedad de una volanta.

José E. Cortés.
n15 p20 Escribano público.

Por disposion del Sr. Juez de Comercio Dr D. Juan E. Barra se hace saber á Gabriel Chapetus que en los autos que contra él ha iniciado D. Tomas Drysdale y Ca. ha recaido el decreto que dice así—Noviembre 23 de 1870—Por presentado con la cuenta adjunta, en lo principal traslado de la demanda y autos teniendole por parte á mérito del poder exhibido—Barra.

Buenos Aires, Noviembre 23 de 1870
n29 p3 Pedro Sicouret.

Por disposicion del Sr. D. Juan B. Molina Juez Comisario del concurso formado á D. Joaquin Trueco se convocá á junta general de acreedores para el dia 2 del entrante Diciembre á las tres de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos de los previlegiados ó personales; previniendose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al articulo 1603 del Código; cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado bajo la presidencia de dicho Sr. Juez Comisario.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1870.
Eujenio Blanco.

Por disposion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el término de 3 dias á D. Deciderio Morel el auto recaido en los autos que contra él sigue D. Domingo Venzano sobre cobro de pesos cuyo tenor es como sigue Buenos Aires Noviembre 25 de 1870 En virtud del certificado precedente se declara pasada en autoridad de cosa juzgada la sentencia de trance y remate y hágase saber á Morel por edictos, proponga dentro de tercero dia perito por su parte para procederse á la tasacion del bien embargado bajo apercibimiento de nobrarsele de oficio—Barra.

Buenos Aires, Noviembre 26 de 1870
n29 p3 Eugenio Blanco.
Oficina Perú 117 1/2.

Société Générale

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Ligne mensuelle de Gênes et Marselle á Buenos Ayres

Le paquebot á vapeur «**Savoie**» de 3,000 tonneaux et de première classe, partira pour Marseille et Gênes le 20 Diciembre 1870, faisant escale á—

Rio Janeiro, Gibraltar, Marseille, Gênes.

PRIX DES PASSAGES

	1ra. classf.		2me classe		3me classe	
Rio Janeiro	$ft. 50 ou 1250 pesos		$ft. 40 ou 1000 ps.		$ft. 20 ou 500 ps.	
Gibraltar...	" 220 "	5500 "	" 160 ou 4000 "		" 64 ou 1600 "	
Marseille ..	" 225 "	5500 "	" 160 ou 4000 "		" 64 ou 1600 "	
Barcelonne..	" 230 "	5750 "	" 170 ou 4250 "		" 66 ou 1650 "	
Gênes.	" 230 "	5750 "	" 170 ou 4250 "		" 66 ou 1650 "	
Naples.	" 240 "	6000 "	" 180 ou 4500 "		" 70 ou 1750 "	

Nota—Jusqu'á nouvelavis, les passagers pour Barcelone et Naples seront transbordés á Marseille aux trais de la Compagnie:

Prour trét et passages s'adresser aux consignaitres MM. Bonnemason et Heydecker
49—Rue Piedras—49. n24p23

FERRO-CARRIL DEL SUD

Prolongacion al Salado

AVISO A LOS ACCIONISTAS

Los accionistas del ferro-carril de Sud (Prolongacion al Salado) quedan avisados por la presente, á fin de que se sirvan abonar la cuarta cuota (de dos libras esterlinas cada una (L2) por cada accion que han suscrito en la oficina de la Direccion núm. 121, calle 25 Mayo antes el dia 30 Noviembre presentando los certificados para ser endosadas con el recibo correspondienteen—tre las 12 y 3 del dia.

Buenos Aires, Noviembre 19 de 1870.
n22 p9

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se llama á licitacion 1º para la construccion de galpones en el 11 de Setiembre, 2º para la construccion de una casa para la administracion.

Los planos y condicciones estarán á la vista todos los dias de la una á las 4 de la tarde en la estacion del Parque, oficina de Ingenieros, desde el viérnes 25 del corriente hasta el martes 6 de Diciembre, dia en que se abrirán las ropuestas á las 3 de la tarde en el escritorio la Direccion.

POR EL BONITA DE LONDRES

Se han recibido juegos de té y café de primera clase de "Electro plata"—De elegantisimos gustos—Juan Eastman é hijo. n23 p9
9 y 11 Calle Defensa 9 y 11

EL LIBRO ATREVIDO

Claraboya de Confesionario.
Para uso del vencindario.
A diez pesos! Ha salido. n24 p6

✝

Da. ISABEL VERGES DE RUIZ

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Noviembre de 1869

Su esposo, hijas y demas deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral de cabo de año que tendrá lugar en la Iglesia de San Miguel el jueves 1º de Diciembre á las 10 1/2 de la mañana, favor que agradecerán eternamente.

Esta será la única invitacion. n29 p3

MANUEL GONZALEZ CATAN Y C.

Rematadores públicos se hacen cargo de la venta de fincas y terrenos en remates por una módica comision y como sus relaciones son estensas tiene la conviccion que las personas que se dignen ocuparlos no quedarán defraudadas en sus esperanzas ofreciendo actividad y honradez.

Recibimos órdenes en la Tienda y Mercería calle de Belgrano No. 367 369 esquina á la de Santiago del Estero. 30

Maquina para cortar

Trigo y alfalfa se vende una muy superior, sin uso alguno; para verla y tratar, en la Barraca calle Garay núm. 139. n25 p8

GRAN BARATILLO

Chalecos blancos finos de piqué 40 ps. uno ó 3 chalecos por 110 ps. pantalones blancos brin de hilo 50 ps. ó 3 pantalones por 140 ps.; se previene que estos pantalones son anchos y clase regular nada mas.

Trajes finos de brin para hombres, lindo corte y gusto, 230 ps. el traje, trajes finos de brin, y trajes linos y regulares de casimir para muchachos, pequeños lotes de trajes de casimir pantalon saco y chaleco 150 ps. medidas grandes pantalon y chaleco los dos por 70 ps. casimir inglés tambien medidas grandes, pantalones de casimir buena clase 70, 80, 90 hasta las mas finas á 180 ps. chalecos blancos de hilo 50 ps. uno ó 3 chalecos por 140 ps Se ha recibido un segundo lote de pantalones casimir fino para hombres gordos y sombreros de lustrina tambien tamaños grandes—Quedan todavia una docena de estas levitas negras forradas con seda y de paño para verano á 300 ps.

Tienda Inglesa
San Martin 40 ½
Y á la Sucursal
Calle de Corrientes 107
Entre Florida y San Martin

A los habitantes de la campaña

Hay que prevenir á los interesados de la campaña que no sepan los precios normales establecidos en la ciudad, que se hará bien en pasar en esta tienda para hacer sus compras, en donde todas las mercancias que se venden llevan los precios marcados en números bien distintos, como inalterables, de modo que no ha de pagarse mas el uno que el otro. n19 p30

Al público

Se invita á los accionistas de la Sociedad Circo de carreras para una reunion general que tendrá lugar el Domingo 4 de Diciembre próximo á las 9 de la mañana en casa de D. Pedro Marina, á fin de tratar sobre asuntos de particulares interes para la Sociedad.

Chacomus, Noviembre 23 de 1870.
n26 p6 La Comision Directiva.

Circo de carreras de DOLORES

Las carreras de la sociedad deberán tener lugar el dia 8 del próximo Diciembre, lo que se previene á los socios que quieran inscribir sus caballos para que lo hagan tres dias antes en casa del Tesorero Sr. Quadre.

Dolores Noviembre 8 1870.
n20 p10 La Comision.

Instrucion mercantil

Variedad de formas en la escritura ejecutada con rapidez y elegancia—Ortografia práctica, su analisis, aritmética, problemas mercantiles, reduccion de monedas, etc.—Teneduria de libros, método teórico práctico del uso de los libros en general, cuentas corrientes, balances, consignaciones, sociedades etc., Cuyo No. 278
n20 p8 M. P. Rocha.

Municipalidad

DE LA CIUDAD

Por el presente y por el término de 30 dias á contar desde la fecha se llama á los que se consideren con derecho á un terreno baldio situado en la calle de Potosi esquina á la de Sarandi para que comparezcan á esta Secretaria á ser notificado de una resolucion Municipal sobre cerco y vereda del mismo en la inteligencia que en caso de no verificarlo se procederá como corresponde.

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1870
B. Llorente.
Secretario.

AVISOS OFICIALES.

Comisaria General de Gerra y Marina.

La licitacion para proveer las fronteras de la Provincia de Buenos Aires de conformidad con las bases ya publicadas, tendrá lugar en la forma que á continuacion se espresa y en los dias siguientes:

Dia Viérnes 9 de Dic.embre—Todo lo concerniente á las

Fronteras Sud, y Costa Sud y á la Guarnicion de Bahia Blanca.

Dia Lúnes 12 de Diciembre—Todo lo concerniente á las

Fronteras Norte y Oeste.

Dia Miércoles 14 de Diciembre—Todo lo concerniente á la

Guarnicion de Patagones.

Las bases bajo las cuales se formalizarán los contratos respectivos estarán en esta oficina á disposicion de los interesados desde la fecha.

MARTIN B. CAMPOS.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Noviembre 1º 1870.

Por disposicion Superior el 1º de Diciembre del presente año á la una del dia tendrá lugar la licitacion pública en el Ministerio de la Guerra por propuestas cerradas para proveer de raciones trimestrales á las tribus de los Caciques Mariano Rosa, y Baigorria en la Frontera Sud y Sud Este de Córdoba, segun las bases contenidas en los artículos siguientes:

Art, 1º Las raciones correspondientes á cada trimestre se compondrán de los artículos siguientes:

1185 Yeguas de cuenta con esclusion de potrillos mamones.
1500 ℔ yerba paranagua.
1000 ℔ tabaco nego en rama.
500 cuadernillos papel de hilo de 5 pliegos uno.
750 ℔ harina.
500 ℔ azucar blanca.
100 ℔ javon.
2 pipas de aguardiente para una sola vez.
60 novillos gordos.
100 rejas de arados.
100 palas.
100 hachas.
5 fanegas de trigo.

Art. 2º Los artículos espresados arriba serán de buena calidad, debiendo ser entregados donde designe el Gefe de la Frontera ó persona encargada por este.

Art. 3º La entrega trimestral se hará á principios de cada trimestre debiendo empezar el 1º de Enero de 1871.

Art. 4º Si el proveedor verificase la entrega fuera de tiempo ó los artículos fuesen de calidad inferior á lo contratado, estará autorizado el Gefe respectivo para rechazarlos y comprarlos á particulares debiendo el contratista abonar la diferencia, en precio que por esta causa pagase el Gobierno.

Art. 5º El pago de las raciones se efectuará despues de justificada debidamente su entrega en moneda corriente en letras de cuatro meses de plazo con el interés del Banco de la provincia.

Art. 6º El Proveedor dará fiador liso y llano pagador á satisfaccion del Gobierno que responda el exacto cumplimiento de sus obligaciones y cuya responsabilidad empesará desde el dia en que sea aprobado este contrato ni el Proveedor ni el fiador, podrán eludir su compromiso ni reclamar aumento de precio ni rescision del contrato ó disculpa alguna de sus deberes aun cuando las causas que aleguen sean estraordinarias á los contratantes que se opongan provengan de casos fortuitos.

Art. 7º Las propuestas deben venir firmadas por el proponente y fiador de reconocida responsabilidad; y sinó, no serán admitidas sin cuyo requisito; las que serán habiertas en la hora indicada, en presencia del Sr. Ministro de la Guerra, Comisario Gral. de Guerra, Escribano Gral. de Gobierno é interesados.

M. B. Campos.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1870.

Por disposicion superior el 9 de Diciembre á la 1 del dia tendrá lugar la Licitacion pública en el Ministerio de Guerra por propuestas cerradas para proveer de raciones trimestrales á las Tribus de los indios amigos que á continuacion se espresan.

Raciones trimestrales á los Caciques Colipueo y Raliqueo.

1200 Libras yerba paraguaya.
655 Libras azúcar Pernambuco.
6.5 Libras tabaco negro en rama.
625 Cuadernillos papel de hilo de 5 pliegos.
2000 Libras fariña.
187 Botellas ginebra.
1 Barrica azúcar blanca.
550 Yeguas de cuenta con esclusion de potrios mamones.

Los proponentes podrán pasar á esta oficina tomar datos sobre las vases, que no se publican por ser demasiado estensas.

M. B. Campo.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1870.

Por disposicion Superior el 9 de Diciembre á la 1 del dia tendrá lugar la licitacion pública en el Ministerio de Guerra por propuestas cerradas para proveer de raciones trimestrales á las Tribus de los indios amigos que á continuacion se espresan en la Frontera Sud de esta Provincia.

Raciones trimestrales para el Cacique Calfucura.

1200 Libras yerba paraguaya.
600 id id azúcar de Pernambuco.
500 Cuadernillos papel de hilo.
500 Varas de tabaco negro en rama.
2000 Libras fariña.
200 Frascos aguardiente.
8 id id de vino catalan.
72 Botellas de ginebra.
72 id id vino Burdeos.
20 Fanegas de maiz.
2,000 Yeguas de cuenta con esclusion de potrillos mamones.

Para los Caciques Cachul y Millaneurá.

250 Libras yerba paraguaya.
1300 id id azúcar Pernambuco.
1070 id id tabaco negro.
2350 id id fariña.
1070 Cuadernillos papel de hilo.
116 Botellas de ginebra.
78 Botellas de vino Burdeos.
20 Fanegas de maiz.
216 Frascos de vino Catalan.
1200 Yeguas de cuenta.

Para el Cacique Catriel.

239 Animales vacunos ó yeguarizos al corte.

Indios de Maican.

345 Animales de cria al córte yeguarizos ó vacunos.
34 Arrobas de yerba paraguaya.
34 Libras tabaco negro en rama.
30 Cuadernillos papel de hilo.

Los proponentes pueden pasar á esta oficina á tomar datos sobre las bases, que no se publican por ser demasiado estensas.

M. B. Campos.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1870.

Por disposicion superior el 9 de Diciembre á la 1 del dia tendrá lugar la licitacion pública en el Ministerio de Guerra, por propuesta cerrada para proveer de raciones trimestrales á las Tribus de los indios amigos que á continuacion se espresan.

Raciones trimestrales á los Caciques Colipueo y Raliqueo.

1200 Libras yerba paraguaya.
600 id id azúcar de Pernambuco.
500 Cuadernillos papel de hilo.
500 Varas de tabaco negro en rama.
2000 Libras fariña.
200 Frascos aguardiente.
8 id id de vino catalan.
72 Botellas de ginebra.
72 id id vino Burdeos.
20 Fanegas de maiz.
2,000 Yeguas de cuenta con esclusion de potrillos mamones.

Para los Caciques Cachul y Millaneurá.

250 Libras yerba paraguaya.
1300 id id azúcar Pernambuco.
1070 id id tabaco negro.
2350 id id fariña.
1070 Cuadernillos papel de hilo.
116 Botellas de ginebra.
78 Botellas de vino Burdeos.
20 Fanegas de maiz.
216 Frascos de vino Catalan.
1200 Yeguas de cuenta.

Para el Cacique Catriel.

239 Animales vacunos ó yeguarizos al corte.

Indios de Maican.

345 Animales de cria al córte yeguarizos ó vacunos.
34 Arrobas de yerba paraguaya.
34 Libras tabaco negro en rama.
30 Cuadernillos papel de hilo.

Los proponentes pueden pasar á esta oficina á tomar datos sobre las bases, que no se publican por ser demasiado estensas.

M. B. Campos.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1870.

Por disposicion superior el 9 de Diciembre á la 1 del dia tendrá lugar la Licitacion pública en el Ministerio de Guerra, por propuesta cerrada para proveer de raciones trimestrales á las Tribus de los indios amigos que á continuacion se espresan.

Raciones trimestrales á los Caciques Colipueo y Raliqueo.

1200 Libras yerba paraguaya.
655 Libras azúcar Pernambuco.
6.5 Libras tabaco negro en rama.
625 Cuadernillos papel de hilo de 5 pliegos.
2000 Libras fariña.
187 Botellas ginebra.
1 Barrica azúcar blanca.
550 Yeguas de cuenta con esclusion de potrios mamones.

Los proponentes podrán pasar á esta oficina tomar datos sobre las vases, que no se publican por ser demasiado estensas.

M. B. Campo.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1870.

Por disposicion Superior el 9 de Diciembre á la 1 del dia tendrá lugar la licitacion pública en el Ministerio de Guerra por propuestas cerradas para proveer de raciones trimestrales á las Tribus de los indios amigos que á continuacion se espresan en la Frontera Sud de esta Provincia.

Raciones trimestrales para el Cacique Calfucura.

1200 Libras yerba paraguaya.
600 id id azúcar de Pernambuco.
500 Cuadernillos papel de hilo.
500 Varas de tabaco negro en rama.
2000 Libras fariña.
200 Frascos aguardiente.
8 id id de vino catalan.
72 Botellas de ginebra.
72 id id vino Burdeos.
20 Fanegas de maiz.
2,000 Yeguas de cuenta con esclusion de potrillos mamones.

Para los Caciques Cachul y Millaneurá.

250 Libras yerba paraguaya.
1300 id id azúcar Pernambuco.
1070 id id tabaco negro.
2350 id id fariña.
1070 Cuadernillos papel de hilo.
116 Botellas de ginebra.
78 Botellas de vino Burdeos.
20 Fanegas de maiz.
216 Frascos de vino Catalan.
1200 Yeguas de cuenta.

Para el Cacique Catriel.

239 Animales vacunos ó yeguarizos al corte.

Indios de Maican.

345 Animales de cria al córte yeguarizos ó vacunos.
34 Arrobas de yerba paraguaya.
34 Libras tabaco negro en rama.
30 Cuadernillos papel de hilo.

Los proponentes pueden pasar á esta oficina á tomar datos sobre las bases, que no se publican por ser demasiado estensas.

M. B. Campos.

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1870.

Por disposicion superior el 9 de Diciembre á la 1 del dia tendrá lugar la Licitacion pública en el Ministerio de Guerra, por propuesta cerrada para proveer de raciones trimestrales á las Tribus de los indios amigos que á continuacion se espresan.

Raciones trimestrales á los Caciques Colipueo y Raliqueo.

1200 Libras yerba paraguaya.
655 Libras azúcar Pernambuco.
6.5 Libras tabaco negro en rama.
625 Cuadernillos papel de hilo de 5 pliegos.
2000 Libras fariña.
187 Botellas ginebra.
1 Barrica azúcar blanca.
550 Yeguas de cuenta con esclusion de potrios mamones.

Los proponentes podrán pasar á esta oficina tomar datos sobre las vases, que no se publican por ser demasiado estensas.

M. B. Campo.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1870.

Por disposicion Superior el 9 de Diciembre á la 1 del dia tendrá lugar la licitacion pública en el Ministerio de Guerra por propuestas cerradas para proveer de raciones trimestrales y mensuales á las tribus de los dios amigos en Patagones.

Las raciones se compondrán de los artículos iguientes.

RACIONES TRIMESTRALES PARA EL CACIQUE

RENQUECURA.

1,200 libras yerba paranagua de 1ª clase.
500 id azúcar terciada id id.
250 id tabaco negro en rama.
¼ libra de sal para cada 50 raciones.

RACION ESTRA